

Bandera Nacional

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Himno Nacional del Perú



Escudo

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

Comunicación Ciclo Inicial 1

Situaciones comunicativas



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1 GRADO CICLO INICIAL COMUNICACIÓN

Situaciones comunicativas



TEXTO

Material en validación

SISTEMA DEL BANCO DEL LIBRO

REGIÓN:		UGEL:	
CEBA:			
CÓDIGO MODULAR	CÓDIGO DEL GRADO	CÓDIGO DEL ÁREA CURRICULAR (UNIDAD)	N° DE EJEMPLAR
RESPONSABLE DEL BANCO DEL LIBRO:			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE	GRADOS Y SECCIÓN	FECHA DE PRÉSTAMO	FECHA DE DEVOLUCIÓN

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1 **GRADO**
CICLO INICIAL
COMUNICACIÓN

Situaciones comunicativas



TEXTO

Material en validación

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA



Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (Digeibira)

Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA)

Situaciones comunicativas

Primer grado. Ciclo inicial

Texto de comunicación

© Ministerio de Educación
Calle del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Primera edición, noviembre de 2018

Tiraje: 11 061 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2018-17466

Se terminó de imprimir en Noviembre de 2018

Impreso por: Industria Gráfica **Cimagraf** S.A.C.

Pasaje Santa Rosa N° 140 - Lima - Ate

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



Estimado estudiante.

El material educativo *Situaciones comunicativas 1* pertenece al área curricular de Comunicación del primer grado de Educación Básica Alternativa (EBA). El material está compuesto por un texto y un portafolio de evidencias, cada uno de los cuales está organizado en ocho unidades de aprendizaje explícitamente relacionadas con los ámbitos de interacción de la vida de las personas jóvenes y adultas.

Texto



Portafolio
de evidencias

Índice de unidades del texto

Unidad	Nombre de la unidad	Página
1	Así es mi familia	6
2	Respetamos nuestros derechos	18
3	Salimos adelante	30
4	Actívate por tu salud	42
5	Nos tratamos bien	54
6	Aprendemos y enseñamos con el ejemplo	66
7	Me cuido y me valoro	78
8	Emprendemos juntos	90

Estructura del texto

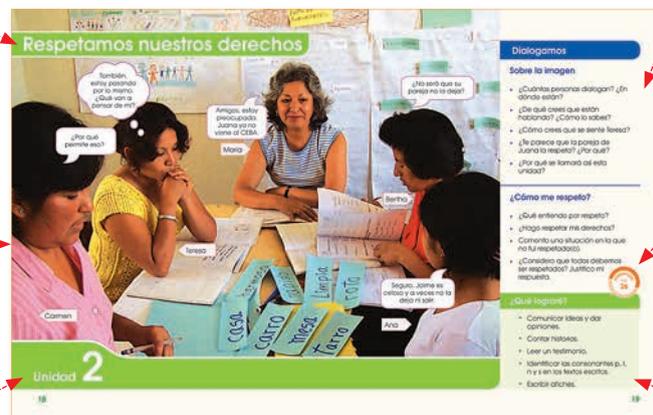


Nombre de la unidad

Imagen motivadora

Ubica el quehacer comunicativo en situaciones reales y cotidianas, incentivando el diálogo y el intercambio de opiniones y experiencias.

Número de la unidad



Preguntas de apertura

Inician el diálogo y exploran tus conocimientos en el área de Comunicación, relacionándolos con contextos reales y cercanos.

Ícono del portafolio

Indica que debes dejar evidencia de tus aprendizajes por escrito en tu portafolio de evidencias.

Desempeños

Señala lo que lograrás al concluir la unidad. Puedes monitorear tus avances, consultando esta sección luego de trabajar cada tema en clase o en casa.

A lo largo del texto, encontrarás los siguientes elementos:

- **Íconos:** orientan las acciones que debes realizar.
- **Personajes dinamizadores:** te brindan recomendaciones y te ayudan a construir ideas acerca del área de Comunicación.



Realiza la actividad en la página del portafolio de evidencias que se indica.



Debes observar un video en el CD que viene con tu texto.



Puedes formar sílabas y palabras aprendidas.



Sección

Actividades para desarrollar

Solapa

Indica la competencia del área de Comunicación que se está desarrollando.

Conceptos para comprender y recordar

Número de página

Proyecto

Permite que apliques tus conocimientos del área en un contexto real.

Actividades del proyecto

Utilizarás fichas pequeñas de colores para interactuar con el texto. Las encontrarás en tu portafolio, allí podrás recortarlas.



Así es mi familia



Unidad 1

Dialogamos

Sobre la imagen

- ¿A quiénes ves? ¿Dónde están?
¿Cómo son? ¿Qué hacen?
- ¿Qué crees que está pasando?
¿Qué relación crees que tiene cada personaje con el otro? ¿Por qué crees eso?
- ¿Qué palabras o letras reconoces?
¿Por qué crees que están allí?

¿Cómo es mi familia?

- ¿Quiénes forman mi familia?
- ¿Vivo con ellos?
- ¿Qué actividades comparto con mi familia?
- ¿Qué es lo que más me gusta o disgusta de ella?



¿Qué lograré?

- Comunicar ideas sobre mi familia de forma oral.
- Expresar mis opiniones acerca de las imágenes que veo.
- Leer rimas.
- Identificar las vocales en los textos escritos.
- Escribir mi nombre.



Ubaldo

Calixta

Foto: goo.gl/qvxxgN

¿Dónde encontramos palabras?

► Actividad 1

Observamos las imágenes y señalamos con una ficha los lugares donde hay palabras.



► Actividad 2

Dialogamos.

- ¿Qué transmiten las palabras que reconocemos?
- ¿Conocemos algunas letras? Las mencionamos.
- ¿Cómo hemos comunicado nuestras ideas sobre las imágenes?
- ¿Por qué es importante saber leer y escribir?
- ¿Por qué es necesario saber expresar nuestras ideas?

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y las imágenes, y respondemos oralmente.
 - a) ¿De qué nos hablará el texto?
 - b) ¿Quiénes serán las personas de las imágenes?
 - c) ¿Creo que me gustará? ¿Por qué?

¡Vamos a leer! Sigue con tu dedo cada palabra que leerá tu profesor.



Durante la lectura

La familia

Lo más importante de mi vida es mi familia
 juntos lograremos su unidad
 alcanzaremos nuestros sueños
 y construiremos un mundo mejor

La familia es dar y recibir amor
 es compartir aunque sea poco
 es sentirnos cerca aunque estemos lejos
 es saber que somos uno y que somos todos.



Después de la lectura

2. Dialogamos sobre la lectura escuchada y respondemos oralmente.

- a) ¿Cuál es el título del texto?
- b) ¿La imagen se relaciona con el título? ¿Cómo?
- c) ¿De qué se habla en el texto?
- d) ¿Qué se dice de la familia?
- e) ¿Qué sentiste al escucharlo?

3. Comentamos qué quiere decir este texto.

- a) Juntos lograremos su unidad.
- b) La familia es dar y recibir amor.



4. Reflexionamos sobre nuestra familia y comentamos.

- a) ¿Quiénes conforman mi familia?
- b) ¿Qué es lo que más valoro de ella?
- c) ¿Qué me gustaría decirle?
- d) ¿Cómo se llaman mis padres?
- e) ¿Cómo se llaman mis hermanos?



5. Observamos las palabras destacadas con azul en el texto y las relacionamos con la imagen. Luego, completamos oralmente.



f _ m _ l _ _



m _ nd _ _



_ n _ dad

Leemos las vocales

Observamos la imagen y comentamos lo que dicen la abuela y su nieta.



1. Leemos las palabras de los recuadros. Luego, respondemos.

estudiamos

e u i o a



espejo uno imán olla apio

- ¿Qué letras conocemos? Las señalamos y mencionamos.
- ¿Qué letras están en color rojo? Las pronunciamos.
- ¿Conocemos otras palabras que empiecen con esas letras? Mencionamos algunas.
- Mostramos las vocales con letras móviles.



Las vocales son cinco: **a, e, i, o, u**. También se pueden escribir: **A, E, I, O, U**

Identificamos vocales mayúsculas y las minúsculas

1. Haciendo uso de las letras móviles, formamos palabras que empiecen con una vocal. Para leer es necesario que te apoyes con las imágenes.

a) Son nombres propios, por lo tanto se escribe con mayúscula la primera letra.



Elías



Ubaldo



Iris



Omar



Ana

b) Son nombres comunes por lo que se escribe con minúscula.



escoba



inca



uva



ojo



ají



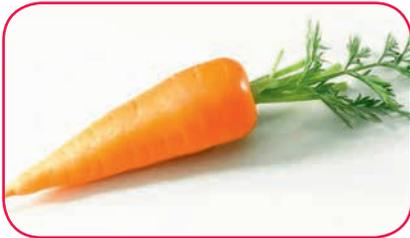
imperdible

¿Dónde se fueron las vocales?

- **Actividad 1.** Observamos las imágenes y completamos las palabras con las letras móviles.



c		n		j	
---	--	---	--	---	--



z		n		h		r	
---	--	---	--	---	--	---	--



	l	f		l	f	
--	---	---	--	---	---	--



c		s	
---	--	---	--

s		ñ		r	
---	--	---	--	---	--

- **Actividad 2.** Dialogamos.

- ¿Qué palabras formamos al colocar las vocales?
- ¿Qué sabemos de los conejos? ¿Qué comen?
- ¿Qué beneficios tiene para nosotros comer zanahorias?
- ¿Qué animales cría la señora?

- **Actividad 3.** Relacionamos las palabras formadas y creamos una historia. Luego, la contamos a los otros grupos.

Me presento

1. Escuchamos lo que lee el profesor sobre Ana.



Hola, soy Ana; esposa de Omar, tengo 31 años, mi familia es lo mejor que tengo, por las mañanas ayudo a mi esposo en el campo, por las tardes estudio en un círculo de alfabetización. En las noches, me gusta ver las estrellas.

2. Comentamos sobre lo que escuchamos y respondemos.

- a) ¿Dónde estudia Ana?
- b) ¿Qué edad tiene Ana?
- b) ¿Qué le gusta ver por las noches?
- c) ¿Es casada o soltera? ¿Cómo lo sabemos?



3. Nos presentamos al grupo de clase. Seguimos el ejemplo de Ana.

Nombre y apellido

Lugar de nacimiento

Edad

Número de hijos y nombres

Estado civil

Trabajo

Quando te presentes hazlo en voz alta y clara para que te escuchen y comprendan.



Quando una persona conoce a otra, **se presenta** y dice algo sobre sí mismo. Puede decir su nombre, donde vive, a qué se dedica, etc.

Rimas

1. Escuchamos al profesor leer las rimas sobre los miembros de la familia.



Este es mi abuelo
y me da consuelo
cuando me cortan el pelo.

Esta es mi hermana.
Su nombre es Susana.
Le gusta la manzana
y también la jarana.



2. Respondemos de manera oral.

- a) ¿Qué notamos al escuchar la primera rima?
- b) ¿Qué notamos al escuchar la segunda rima? ¿Cómo acaban todas las palabras?
- c) ¿Cuál crees que es la intención al decir una rima?



Una **rima** es un breve poema. Las últimas palabras de cada verso tienen un sonido final parecido. La intención de las rimas es entretener.

Mi familia va en tren



La familia es el grupo de personas que están unidas por lazos de amor y de sangre.
En el Perú hay muchas clases de familias. Unas tienen muchos integrantes: padres, abuelos, tíos y tías, primos. Otras solo la forman el padre o la madre y los hijos.
No importa cuántos familiares se tiene sino el cariño que los une. Por eso, vamos a realizar el siguiente proyecto.

Objetivo

Presentar a nuestra familia de forma creativa en los vagones de un tren.

Paso 1. Planificamos.

- a) Averiguamos y completamos en nuestro portafolio de evidencias la información de los familiares llenando las tarjetas con palabras o dibujos.



Mi _____

Dibujo

Hazlo en tu portafolio

Paso 2. Elaboramos el tren.

- a) Conseguimos los materiales: cartulinas, colores, lana, goma, tijeras y papelote.
b) Dibujamos las partes del tren en cartulina, las recortamos y pintamos.

- c) Recortamos las tarjetas que dibujamos y las pegamos sobre cartulina para poder colocarla en el tren.
- d) Armamos el tren, uniendo la cantidad de vagones que consideremos conveniente con las tiras de lana. Lo colocamos sobre un papelote o sobre la pared del salón.
- e) Acomodamos las tarjetas a la altura de cada ventana del tren.
- f) Colocamos en lugar visible los apellidos de la familia.

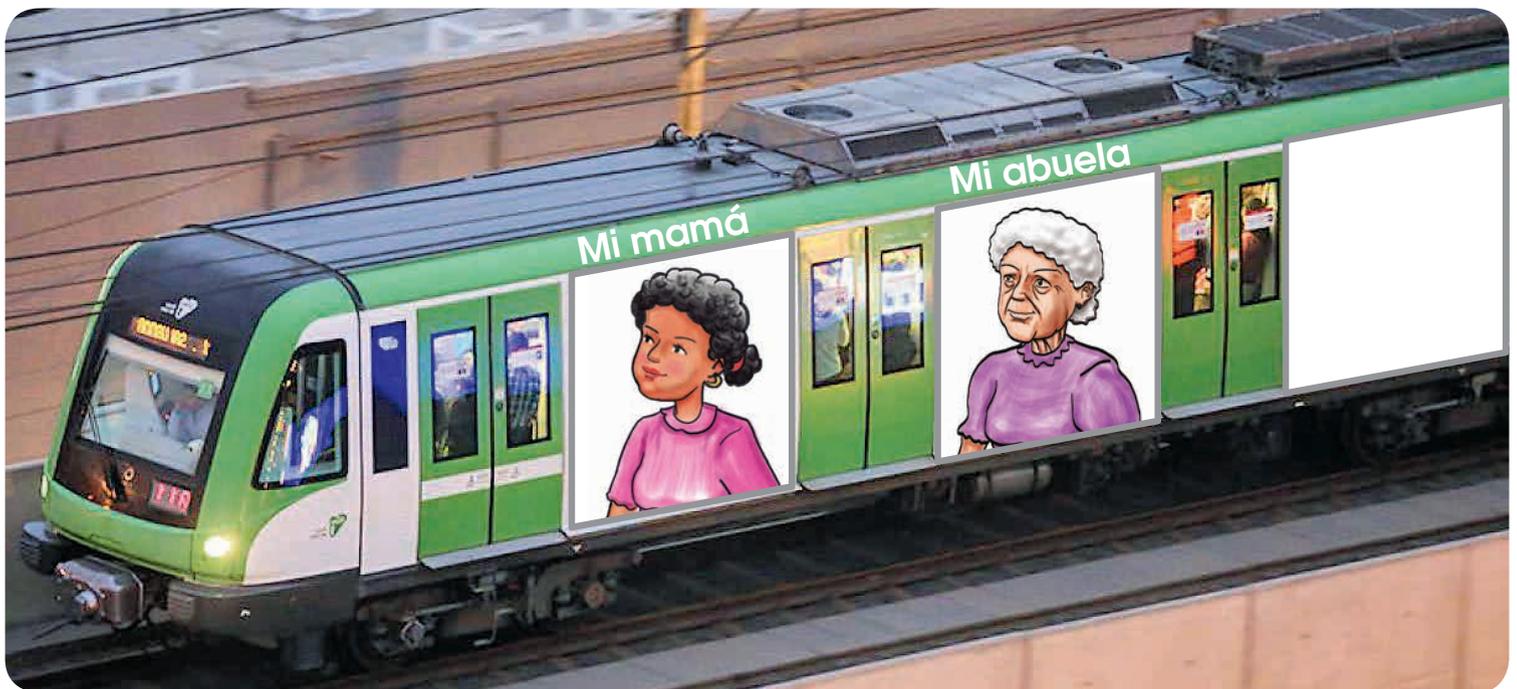
Paso 3. Publicamos.

- a) Colocamos el tren en un lugar visible del aula.
- b) En grupos, nos acercamos a cada tren presentamos y escuchamos cómo presentan a cada familia.
- c) Podemos preguntar con cortesía y respeto sobre alguna información que nos interese de la familia de nuestra(o) compañera(o).

Paso 4. Evaluamos.

- a) Nos reunimos y comentamos los aspectos positivos que obtuvimos del proyecto.
- b) Tomamos decisiones sobre los aspectos a mejorar.

Familia _____



Respetamos nuestros derechos



¿Por qué permite eso?

Yo también, estoy pasando por lo mismo. ¿Qué van a pensar de mí?

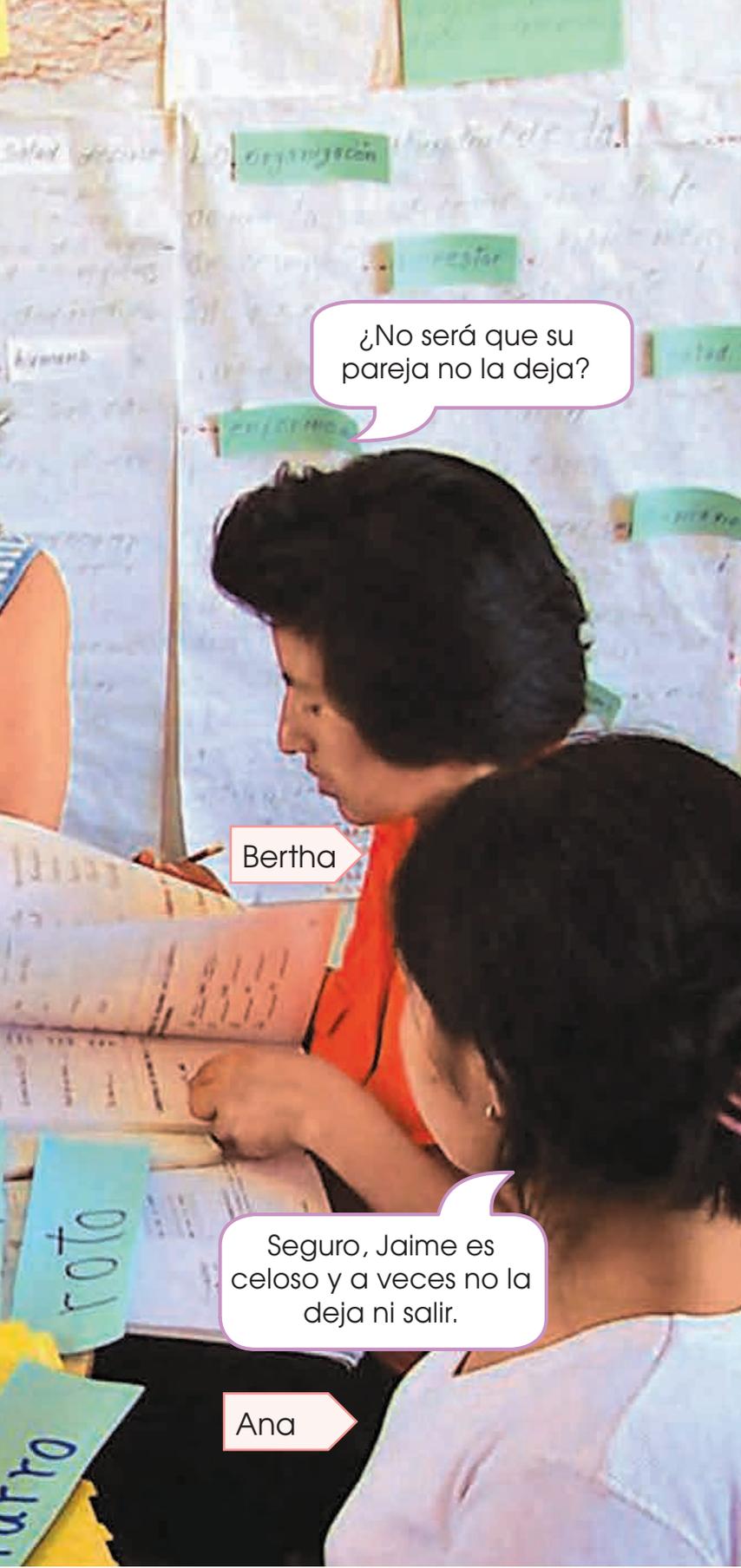
Amigas, estoy preocupada. Juana ya no viene al CEBA.

María

Teresa

Carmen

Unidad 2



¿No será que su pareja no la deja?

Bertha

Seguro, Jaime es celoso y a veces no la deja ni salir.

Ana

Dialogamos

Sobre la imagen

- ¿Cuántas personas dialogan? ¿En dónde están?
- ¿De qué crees que están hablando? ¿Cómo lo sabes?
- ¿Cómo crees que se siente Teresa?
- ¿Te parece que la pareja de Juana la respeta? ¿Por qué?
- ¿Por qué se llamará así esta unidad?

¿Cómo me respeto?

- ¿Qué entiendo por respeto?
- ¿Hago respetar mis derechos?
- Comento una situación en la que no fui respetada(o).
- ¿Considero que todos debemos ser respetados? Justifico mi respuesta.

PORTAFOLIO
Pág.
26

¿Qué lograré?

- Comunicar ideas y dar opiniones.
- Contar historias.
- Leer un testimonio.
- Identificar palabras con p, l, s, n, m en los textos escritos.
- Escribir afiches.

1. Miramos las imágenes y, a partir de ellas, respondemos y justificamos las respuestas.



- a) ¿Qué imágenes muestran una situación en la que no se respetan los derechos de las personas?
- b) ¿En qué imágenes se respetan los derechos de las personas?

Antes de la lectura

1. Observamos la imagen y el título que acompaña al texto y comentamos de qué puede tratarse el tema.

Durante la lectura

2. Escuchamos con atención la lectura de este testimonio.

Paloma

Me llamo Paloma y no sé dónde nací, solo sé que soy de la sierra. Mi papá me dejó en Lima con una tía llamada Lola cuando tenía tres o cuatro años, porque mi mamá había muerto. Mi tía no tenía plata así que no me enviaron a la escuela y apenas cumplí ocho años me levantaban temprano para ayudar en el puesto de desayuno que tenían en el mercado. Allí, trabajaba casi todo el día.

A los 15 años, conocí a una señora mayor que me tomó cariño y me enseñó a leer, además, me motivó para que me inscriba en un CEBA que queda por la casa de mi tía.

Estoy estudiando mucho para recuperar el tiempo perdido, trabajar en lo que me gusta que es coser ropita para las mascotas y poder ser independiente.



Después de la lectura

3. Colocamos una ficha sobre la alternativa correcta.

a) La protagonista de la historia se llama:

Ana

Paloma

Lola

b) Ella nació en:

La sierra

La selva

La costa

c) Paloma se levantaba temprano para...

Ir a estudiar al colegio.

Ir a trabajar al mercado.

4. Observamos las imágenes y explicamos al grupo, cuál refleja la niñez de Paloma.



5. Dialogamos en grupo.

- ¿Qué derechos no se cumplieron con Paloma cuando era niña?
- ¿Qué opinamos de la señora mayor que apoya a Paloma?
- ¿Creemos que, en la actualidad, hay otras niñas como Paloma? Explicamos.
- ¿Por qué existen personas que no fueron o no terminaron la escuela?
- ¿Cuál es la razón por la que asistimos al CEBA? ¿Cómo llegamos aquí?. Cuenten su historia.



Expresa tus ideas
y escucha la de
los demás.



Leemos palabras con p, l, m

1. Observamos la imagen y respondemos.

a) ¿Cómo se llama la joven? ¿Qué hace?

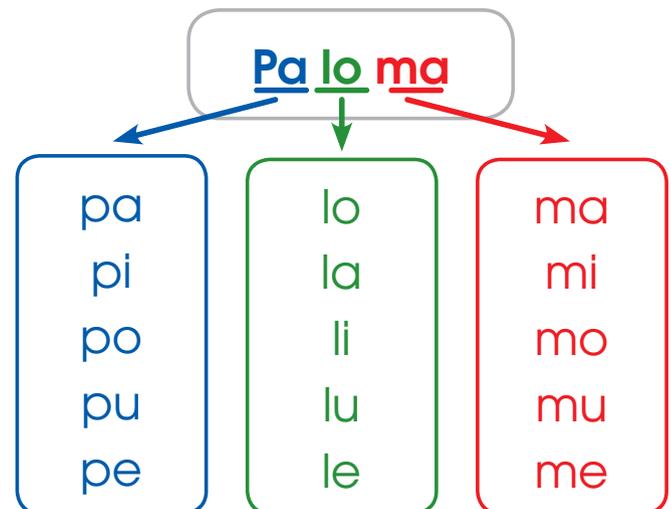


Paloma estudia.

Paloma juega.

Paloma baila.

b) ¿Qué sílabas forman el nombre de la joven? Las señalamos en el recuadro con nuestro dedo y formamos el nombre con las letras móviles.



c) ¿Qué otras palabras podemos formar?

2. Leemos otras palabras combinando las sílabas que ya conocemos con ayuda de las imágenes.



pala



pila



mesa



pipa



lupa



mano



puma



mapa



Paloma



Pamela



3. Unimos las dos columnas con sílabas, siguiendo las líneas y leemos las palabras que se forman.

Pa	pa	pa	papa / papá
	pe	pi	pepa
	pi	pe	Pepe
	pu	po	pipa
	po	pu	popa

lo	la	la	Lali
	le	le	lelo
	li	li	lila
	lo	lo	Lola
	lu	lu	Lulú

ma	ma	ma	mama / mamá
	me	me	Mema
	mi	mi	meme / Memé
	mo	mo	Mimi / Mimí
	mu	mu	mimo



4. Lee las palabras formadas combinando las sílabas.

pala	papá	mamá	Lima
Pipo	lomo	malo	pelo
Mela	polo	Pamela	Paloma

5. Lee las oraciones.

Emilio ama a mamá.
Pamela pela la papa.

Emilio y Pamela son nombres propios y se escriben con mayúscula.



Leemos palabras con n, s

1. Leemos el cartel de la imagen.



2. Escuchamos el sonido de las consonantes **n** y **s**.
 - a) Unimos cada consonante con las vocales y leemos las sílabas que se forman.
 - b) Volvemos a leer el cartel. ¡Ya conocemos todas las letras! Forma las sílabas con las letras móviles.

una **sumamos**

na no ne nu ni so sa si su se

3. Lee las palabras formadas combinando las sílabas que ya conoces.

puna	lana	panes	más
mina	masa	suma	maní
semana	mono	sopa	sapo
Malena	misa	pesa	Simona

La **n** y la **s** son consonantes.

Al juntarse la **n** con cada vocal forma una sílaba: **na**, **ne**, **ni**, **no** y **nu**.

Al juntarse la **s** con cada vocal forma una sílaba: **sa**, **se**, **si**, **so** y **su**.

Al combinarse las sílabas, se forman palabras.



Mi opinión importa

1. Observamos las imágenes y escuchamos los videos.
2. Respondemos a partir de lo que escuchamos.
 - a) ¿De qué actividad se habla en el texto?
 - b) ¿A quiénes se ha convocado?
 - c) ¿La actividad solo se hará en Lima?
 - d) ¿Qué otros mensajes se pueden escribir en los carteles? Formo uno de ellos, con las letras móviles.
3. Leemos con el profesor lo que debemos tener en cuenta para dar nuestra opinión.

Pueden ver las imágenes en <https://goo.gl/WfNheU> o escucharlo en el CD.



Piensa qué es lo que quieres decir. Inicia con frases como: yo creo que..., me parece que..., opino que...

No estés nervioso, usa una voz clara para expresar tus opiniones y justifica tu punto de vista.

Sé breve en lo que vas a decir, no des rodeos.

Escucha a los demás, la opinión del otro es tan valiosa como la tuya.

4. Opinamos sobre el tema escuchado.
 - a) Estoy de acuerdo o en desacuerdo con este tipo de actividades.
 - b) Creo que se necesitan o no se necesitan este tipo de marchas.
 - c) Es adecuado o inadecuado convocar gente para que reclame sus derechos.



La **opinión** es una idea o pensamiento que se tiene respecto de algo o de alguien. No es una verdad absoluta, es la forma en que tú ves lo que ocurre.

Un afiche

1. Leemos lo que dice el cartel y dialogamos sobre el mensaje.

Foto: <https://goo.gl/Wp6mtr>

Mensaje o lema

Dato importante con letras grandes

Imagen grande y que llame la atención

Autor o marca

2. Respondemos a partir del afiche.

- ¿Cuál es el mensaje del afiche?
- ¿Cuáles son los datos importantes que resalta?
- ¿Qué representa la imagen?
- ¿Cuál es el autor del afiche?

El **afiche** es un texto que busca dar una información, comunicar un mensaje o anunciar algo.

Un afiche debe:

- Entenderse a primera vista.
- Ser llamativo.
- Tener frases cortas y fáciles de memorizar.
- Comunicar un mensaje de interés para el público.



Elaboramos afiches para promover nuestros derechos



Los derechos humanos son derechos que todas las personas tenemos y no se puede renunciar a ellos. Son derechos no ser discriminado, maltratado o explotado en el trabajo. También, es un derecho el no ser discriminado, el tener un nombre y una nacionalidad y a ser educado.

Por eso, es esta unidad realizaremos afiches promoviendo que se cumplan los derechos humanos en el CEBA y en la comunidad.

Objetivo

Elaborar afiches que promuevan el cumplimiento de los derechos humanos.

Paso 1. Planificamos.

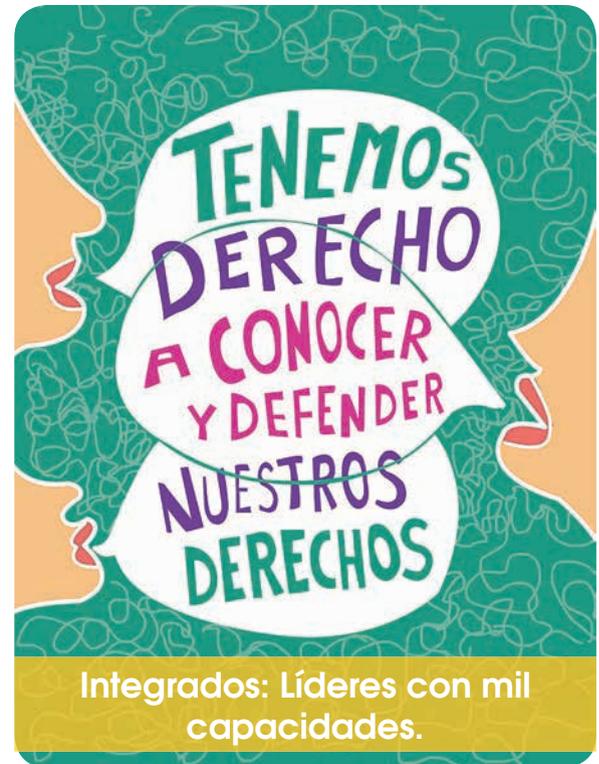
- a) Averiguamos y completamos en nuestro portafolio de evidencias.
- El derecho que queremos destacar en el afiche. Podemos hacer entre todos una lluvia de ideas para luego distribuir los temas.
 - Pensamos y escribimos el mensaje, podemos pedir ayuda al profesor.
 - Hacemos un esquema de cómo quedaría el afiche.



Paso 2. Elaboramos el afiche.

- a) Conseguimos una cartulina, plumones, colores, figuras grandes, etc.

- b) Copiamos con cuidado el mensaje en la parte superior de la cartulina. Lo hacemos con letras grandes y llamativas, las podemos pintar o pegar papel de color encima.
- c) Buscamos la imagen que irá en la parte central del afiche. Si podemos la dibujamos y pintamos. También, podemos cortar la imagen y pegarla; o pegar varias imágenes más pequeñas que ayuden a entender el mensaje que queremos transmitir.
- d) Escribimos en la parte central algún dato que queramos resaltar.
- e) Colocamos en la parte inferior nuestros datos, nombre, grado y el nombre de nuestro CEBA.



Paso 3. Publicamos.

- a) Exponemos los afiches en el salón mediante la técnica de museo y los presentamos a los compañeros.
- b) Los que observamos podemos decir nuestra opinión sobre cómo quedó el afiche, y el mensaje que transmite. Recuerda lo que aprendimos sobre la forma en que debemos emitir nuestra opinión.
- c) Cuando digan algo sobre mi afiche, escucharé con atención y si es una opinión que me permita mejorarlo, podré tomarla en cuenta y modificar después mi afiche.
- d) Después de la exposición en el salón, colocamos el afiche en un lugar visible del CEBA o en los alrededores para que otros estudiantes y vecinos puedan leerlos.

Paso 4. Evaluamos.

- a) Nos reunimos y comentamos los aspectos positivos que obtuvimos del proyecto.
- b) Tomamos decisiones sobre los aspectos a mejorar.

Salimos adelante

Clarita, dame cuatro pimientos. Voy a hacerlos rellenos.

¿Cómo te va en tu CEBA? ¿Sigues yendo verdad?

¡Hola casera Ana! Los pimientos son de primera.

Sí voy, estamos aprendiendo mucho. ¡Gracias por animarme a inscribirme!



Unidad 3



Dialogamos

Sobre la imagen

- ¿A quiénes ves? ¿Dónde están?
¿Qué va a preparar Ana?
- ¿Qué le aconsejó Ana a Clarita?
¿Cómo se siente Clarita?
- Lee el título de la unidad y comenta qué relación tiene con la imagen.

Sobre mi persona

- ¿Cuál es mi comida favorita?
¿Cómo se prepara?
- ¿Crees que asistir al CEBA te ayudará a salir adelante? Explica.
- ¿Qué me motivó a inscribirme en el CEBA?



¿Qué lograré?

- Contar historias.
- Leer historietas.
- Identificar palabras con j, d, t, c, q, ll, ch en los textos escritos.
- Escribir una historieta.

¿Qué trabajos y negocios conozco?

► **Actividad 1.** Observamos las imágenes y comentamos sobre la labor que realizan las personas.



► **Actividad 2.** Dialogamos.

- ¿Qué situaciones de trabajo identifico en cada imagen?
- ¿Cómo creemos que les va en su trabajo? ¿Cómo se sienten?
- ¿Qué trabajos hemos desempeñado en nuestra vida? ¿Qué trabajo desempeñas ahora? ¿Cómo te sientes al hacerlo?
- ¿En qué te gustaría trabajar? ¿Por qué?
- ¿Conoces a alguien que admires por su trabajo? ¿Quién? ¿Por qué admiras a esa persona?



Antes de la lectura

1. Observamos el texto y las imágenes, y respondemos oralmente.
 - a) ¿He leído o visto textos parecidos al que voy a leer?
 - b) ¿De qué tratará?
 - c) ¿Creo que me gustará? ¿Por qué?

¡Vamos a leer una historieta! Sigue cada palabra que leerá tu profesor.



Durante la lectura

Juanita, mujer emprendedora



Escribe textos diversos



Después de la lectura

2. Dialogamos sobre la lectura escuchada y respondemos oralmente.
 - a) ¿Cuál es el título de la historieta?
 - b) ¿Dónde se desarrolla la historia?
 - c) ¿Quiénes son los protagonistas?
 - d) ¿Por qué creemos que Jorge dice: "el estudio no era lo mío."?
3. Comentamos qué quieren decir estas frases de la historieta.
 - a) Tú tienes buena sazón.
 - b) Se me hizo difícil, pero la luché.
4. Reflexionamos sobre el mensaje de la historieta y comentamos.
 - a) ¿Qué piensas de la manera de ser de Juana y de Jorge?
 - b) ¿Te parece adecuado que Juana le ponga una condición de trabajo a Jorge? ¿Por qué?
 - c) ¿Cómo crees que son Juana y Jorge en su forma de ser? ¿Con cuál de ellos te identificas? ¿Por qué?
5. Dibujamos en una hoja cómo creemos que será el negocio de Juana dentro de un año. Mostramos los dibujos y decimos lo que pensamos.



Leemos palabras con j, d, t

1. Leemos el texto e indicamos qué imagen le corresponde.



El jamón se corta delgado.

Dos señoras tejen mantas.

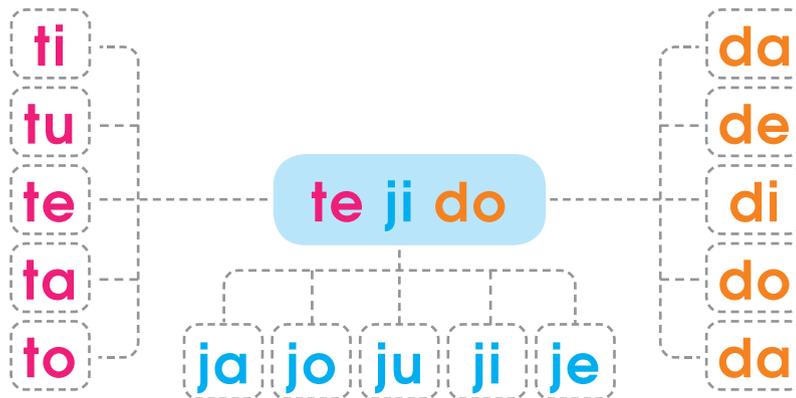


La comida de Juanita es rica.

Jaime poda el jardín.



2. Escuchamos el sonido de cada consonante, la juntamos con la vocal y leemos las sílabas que se forman. Luego, escribelas con las letras móviles.



3. Usa tus letras móviles y forma palabras combinando las sílabas que conoces.

La **j**, la **d** y la **t** son consonantes.

Al juntarse la **j** con cada vocal forma una sílaba: **ja**, **je**, **ji**, **jo** y **ju**.

Al juntarse la **d** con cada vocal forma una sílaba: **da**, **de**, **di**, **do** y **du**.

Al juntarse la **t** con cada vocal forma una sílaba; **ta**, **te**, **ti**, **to** y **tu**.



Leemos palabras con c, ll, q.

1. Leemos lo que dicen Ana y Lupe. ¿Cómo suenan las letras resaltadas?



Madres emprendedoras de Collique

2. Observamos y leemos las sílabas que forman la palabra Collique.

	melocotón		camello	<div style="border: 1px solid gray; padding: 5px; display: inline-block;"> Co lli que </div>
	conejo		lluvia	
	llama		quinua	

co	lli	que
cu		
ca		
ce	lle	qui
ci		
	llo	
	llu	

3. Lee las siguientes oraciones, señala y lee nuevamente la palabra resaltada.

- Alejo limpia la **camilla**.
- Cecilia **cocina** una **cecina**.
- **Que**ta mece la **cuna**.

La **c** y la **q** son consonantes.
ca, co, cu, que, qui → tienen un sonido fuerte como en **ca**ma, **co**la, **ca**sa, **que**so y **qui**na.
ce, ci, tienen el sonido suave como en **ce**lular, lapic**ci**to y **ci**ne.

Leemos palabras con ll, ch

1. Leemos el texto de la imagen. ¿Cómo suenan las sílabas resaltadas?



2. Escuchamos el sonido de cada consonante, la juntamos con la vocal y leemos las sílabas que se forman. Luego, las escribimos con las letras móviles.



chullo



3. Lee las palabras y escríbelas con las letras móviles.



chino



chocolate



cuchara



leche



lechuga

La **ch** y la **ll** son consonantes.

La **ch** al juntarse con cada vocal forma: **cha**, **che**, **chi**, **cho** y **chu**

La **ll** al juntarse con cada vocal forma: **lla**, **lle**, **lli**, **llo** y **llu**.

Contamos historias

1. Escuchamos y observamos el video y respondemos a partir de lo escuchado.
 - a) ¿Quiénes dialogan en el video?
 - b) ¿Desde dónde se transmite el video?
 - c) ¿Sobre qué objeto cuenta la periodista?
 - d) ¿Qué se dice sobre el poder contar cuentos?
 - e) ¿Cómo debe ser la voz del que cuenta?

2. Leemos con el profesor lo que debemos tener en cuenta para poder contar historias.

Pueden ver el video en <https://goo.gl/6MRVux> o escucharlo en el CD.



Estructura narrativa

Inicio: empieza presentando el lugar, el personaje y el tiempo en que ocurre.

Desarrollo: es la parte principal de lo que quieres contar.

Conclusión: es el final, dice cómo acaba la historia y qué ocurrió con el personaje.

Capturar la atención del oyente

- Organiza lo que vas a contar.
- Utiliza una voz agradable, varíala de acuerdo a lo que cuentas: tristeza, alegría o miedo.
- Haz pausas, para que el que te escucha interprete lo que dices.
- Mira a la persona que te escucha.

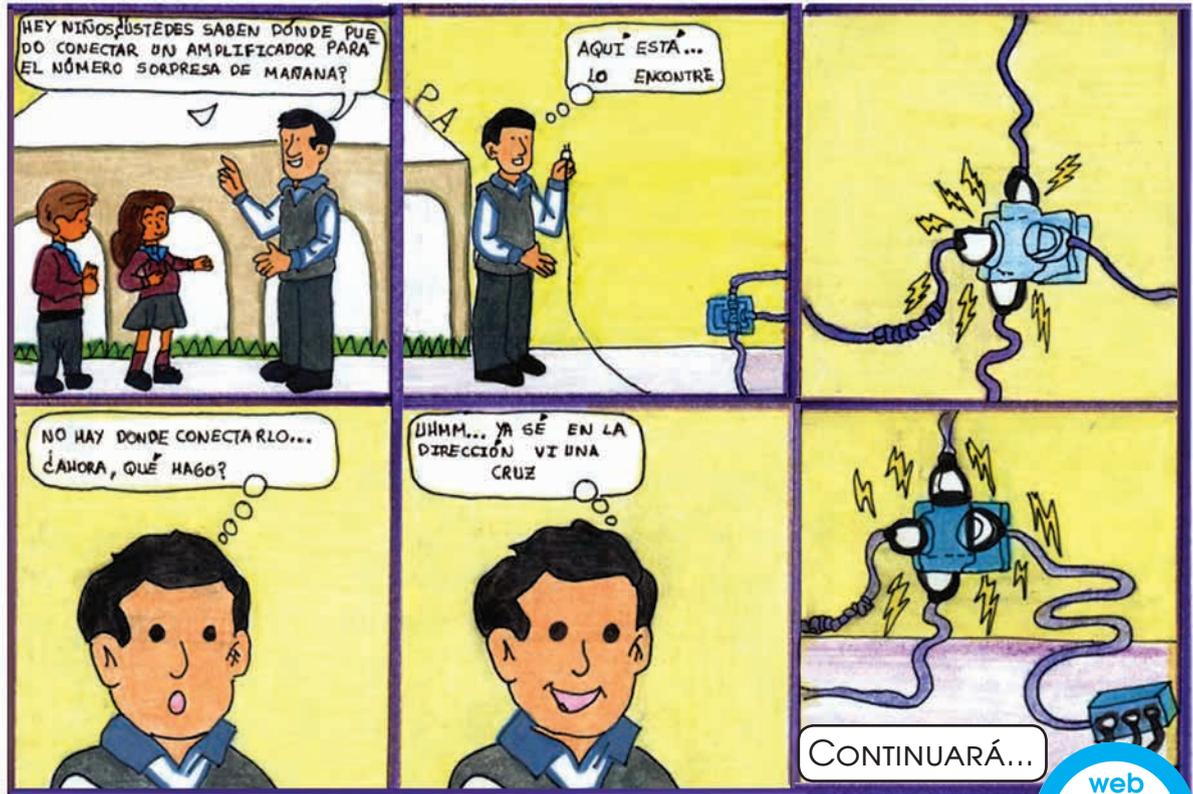
3. Vamos a contar historias.
 - a) Piensa en un hecho personal que quieras compartir, puede ser familiar, laboral o una historia de tu comunidad.
 - b) Decide cómo empezar (inicio), lo más importante que quieres contar (desarrollo) y cómo terminarás (conclusión).
 - c) Acomoden el salón de manera adecuada.
 - d) Ahora, ¡a contar historias!



Narrar es contar un suceso o una historia, con cierta habilidad, que pueda mantener la atención de oyente o público en todo momento.

Una historieta

1. Leemos.



2. Respondemos.

- a) ¿Cuál es el inicio de la historieta? ¿Cuál es el tema?
- c) ¿Por qué dice al final "continuará"?

3. Conoce los elementos de la historieta y señálalos en el texto.

- **Viñeta:** es el espacio o cuadro que representa un instante de la historieta.
- **Dibujo:** es la representación del ambiente donde se desarrolla la historia y los personajes.
- **Globo:** es el espacio donde se escribe lo que piensan o dicen los personajes.
- **Onomatopeya:** son sonidos no verbales que le dan ritmo al texto.

4. Vamos a elaborar una historieta en el portafolio.

La **historieta** es un tipo de texto que usa viñetas e imágenes para contar una historia.



Pueden leer toda la historieta en <https://goo.gl/sfMRoa> o leerla en el CD.



Elaboramos historietas



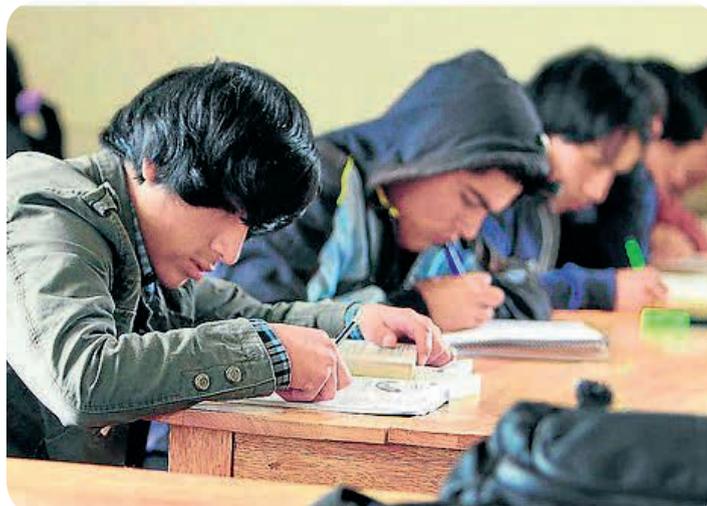
Las historias que nos suceden merecen la pena ser contadas a otros, ya sea para divertirnos como en una anécdota o para aprender de la experiencia vivida. En este proyecto contaremos una historia de nuestra vida, pero a través de una historieta.

Objetivo

Narrar una historia de nuestra vida familiar, escolar, laboral, etc. o algún acontecimiento de nuestra comunidad usando la historieta como medio.

Paso 1. Planificamos.

- Formamos grupos de tres.
- Recordamos y anotamos en nuestro portafolio de evidencias:
 - El tema que queremos narrar.
 - Quienes lo van a leer.
- Completamos el esquema de la narración: inicio, desarrollo y cierre.
- Escribimos un borrador de nuestra historia.
- Decido el tipo de viñetas y globos que necesito.



Paso 2. Elaboramos la historieta.

- Conseguimos una hoja de papel A4, lápiz y colores.
- Revisamos con el profesor el borrador de la narración y revisamos que esté correctamente escrito.



- c) Leemos los tipos de globos o bocadillos y cómo se usan. Luego decidimos cuáles usaremos.



- d) Observamos algunas onomatopeyas e identificamos el sonido que representan. Luego, elegimos las que necesitamos.
- e) Dividimos la hoja en tantos recuadros como viñetas usaremos para nuestra historieta. Podemos usar más de una hoja si lo necesitamos.
- f) Dibujamos los personajes en cada viñeta y escribimos el texto en los globos, colocamos las onomatopeyas que den emoción y fluidez al texto.

Paso 3. Publicamos.

- a) Intercambiamos las historietas con los compañeros para leer las distintas historias.
- b) Comentamos en grupo sobre las que más nos gustaron y damos nuestra opinión sobre la razón por las que las elegimos.
- c) Publicamos en el periódico mural todas las historietas.

Paso 4. Evaluamos.

- a) Nos reunimos y comentamos los aspectos positivos que obtuvimos del proyecto.
- b) Tomamos decisiones sobre los aspectos a mejorar.

Actívate por tu salud



Lima: actividades deportivas al aire libre



Loreto: caminata para combatir el sedentarismo

Unidad 4



Trujillo: bicicleada por el cuidado del ambiente



Huancayo: profesionales participan en la maratón de los Andes

Dialogamos

¿Qué pasa en la imagen?

- ¿A quiénes ves? ¿Dónde están? ¿Qué hacen?
- ¿Cuál es el motivo por el que se realizan estas actividades?
- ¿Qué relación encuentras entre el título de la unidad y las imágenes?
- ¿Por qué es importante cuidar la salud?

¿Cómo cuido mi salud?

- ¿Realizo actividad física para cuidar mi salud? ¿Por qué?
- ¿Qué hago cuando me enfermo? ¿A quién o a dónde acudo?
- ¿Qué puedo hacer para activar mi salud?



¿Qué lograré?

- Comunicar cómo me siento a otra persona.
- Escuchar lo que me cuentan mis compañeros.
- Leer un texto instructivo.
- Leer y escribir palabras con f, b, v.
- Escribir una receta casera para curar una enfermedad.

¿Nos activamos por la salud?

- **Actividad 1.** Comentamos las imágenes y colocamos una ficha sobre aquellas en la que se “activa la salud”.



- **Actividad 2.** Respondemos oralmente.

- ¿Qué actividades de las imágenes anteriores activan la salud? ¿Por qué? ¿Nos identificamos con alguna de ellas?
- ¿Qué otras actividades podemos hacer para cuidar nuestra salud?
- Lo contrario de la salud es la enfermedad, ¿por qué nos enfermamos?
- ¿Recuerdas alguna vez que hayas tenido alguna enfermedad respiratoria? ¿Cómo te sentiste? ¿Cómo te curaste?
- ¿Qué ocasiona que tengamos enfermedades respiratorias?

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y las imágenes, y respondemos oralmente.
 - a) ¿Has visto antes un texto con esta imagen? ¿En dónde?
 - b) ¿Qué tipo de texto creemos que vamos a leer?
 - c) ¿Qué nos informa la imagen?
 - d) ¿Me será útil lo que voy a leer? ¿Por qué?

Escucha la lectura que hará tu profesor. Lee con él las palabras que ya conoces.



Durante la lectura

Infusión de malva

📖 Ingredientes

- Un litro de agua fresca
- Un puñado de hojas de **malva** seca
- Miel de **abeja**



📖 Preparación

1. Poner a **hervir** en una olla el agua.
2. Cuando esté hirviendo, incorporar las hojas de malva.
3. Dejar hervir por tres o cuatro minutos.
4. Apagar el **fuego** y tapar la olla.
5. Dejar reposar durante unos tres o cuatro minutos.
6. Cuela la **infusión** y endulza con miel de abeja.

📖 ¿Cómo se toma?

Tomar de una a tres tazas durante el día cuando se tenga tos, flema, ronquera o se esté resfriado.

Después de la lectura

2. Dialogamos sobre la lectura y respondemos oralmente.

- a) ¿Qué tipo de texto hemos leído?
- b) ¿Cuál es el título?
- c) ¿Qué partes encontramos en el texto?
- d) ¿Qué ingredientes se necesitan para la preparación?

3. Ordena los pasos en que se debe preparar la infusión. Usa letras móviles (a, b, c, d, e, f, g)

Endulzar con miel

Dejar reposar

Dejar hervir las hojas

Colar

Apagar el fuego

Hervir el agua

Incorporar las hojas de malva



4. Comentamos qué palabra no significa lo mismo que la palabra resaltada.

Infusión

- Té
- Mate
- Emoliente
- Tizana

Hervir

- Calentar
- Evaporar
- Burbujear
- Cocer

Olla

- Cazo
- Marmita
- Perol
- Sartén

Las palabras que tienen el mismo significado se llaman sinónimos.

5. Reflexionamos sobre la lectura.

- a) ¿Estás de acuerdo con usar yerbas para curar algunas enfermedades? Justifica tu opinión.
- b) ¿Qué mates usamos en nuestra comunidad? ¿Para qué sirven?



Leemos palabras con b

1. Leemos el texto y lo relacionamos con la imagen. Luego, respondemos oralmente.

El **burro** **B**ernardo camina despacio.
Lleva en su lomo a **B**asilio sentado.
Le sigue su hijito
el pequeño **borrico** **B**enito.

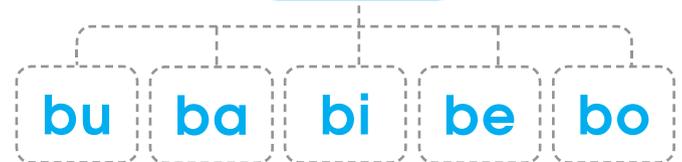


- a) ¿Cómo se llama el burro?
b) ¿Qué hace el burro? ¿Quién va detrás de él?

2. Escuchamos el sonido de la consonante **b**.

- a) Unimos cada consonante con las vocales y leemos las sílabas que se forman.
b) Usa tus letras móviles y escribe el nombre del hombre, del burro y el borrico.

burro



- a) Unimos cada consonante con las vocales y leemos las sílabas que se forman.



Basilio



nube



abuela



caballo



cubo



bebida

Bernardo,
Basilio y Benito
son nombres
propios y se
escriben con
mayúscula.



La **b** es una consonante. Al juntarse la **b** con cada vocal forma una sílaba: **ba**, **be**, **bi**, **bo** y **bu**.

Leemos palabras con v

1. Observamos la imagen y respondemos.
 - a) ¿Cómo se llama la señora? ¿Por qué el piso está mojado?
 - b) ¿Qué cartel dice lo que le pasa a la señora?



Vicenta visita a Ana.

Vicenta compra una vela.

Vicenta se moja por la lluvia.

2. Escuchamos el sonido de la consonante **v** y la unimos con las vocales para leer las sílabas que se forman. Luego, las escribimos con letras móviles.

llueve



vu

va

vi

ve

vo

3. Leemos palabras con va, ve, vi, vo y vu.



Vicente

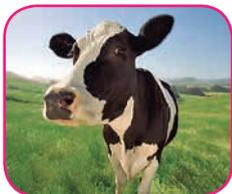


pavo



vuelo

¡Cuidado! La **v** y la **b** suenan parecido, pero forman palabras distintas.



vaca



llave



lluvia



La **v** es una consonante.

Al juntarse la **v** con cada vocal forma una sílaba: **va**, **ve**, **vi**, **vo** y **vu**.

PORTAFOLIO
Pág.
71

Leemos palabras con f

1. Leemos los carteles y los relacionamos con las imágenes.



La cafetera de Felipe es blanca.



Faustina cambia el foco.

a) Respondemos oralmente.

- ¿Qué letra está resaltada en los carteles?
- ¿Qué palabras llevan esa letra? Las volvemos a leer.



b) Escuchamos el sonido de la f. Luego, leemos las sílabas que se formaron y decimos una nueva palabra con esa sílaba.



2. Leemos las palabras. Nos ayudamos con las imágenes,



Felipe



foco



familia



desfile



café



foca

3. Leemos.

- Fabiola toma café y fuma.
- La familia vio el desfile.



Digo cómo me siento

1. Leemos el texto y comentamos la situación.



2. Comentamos en el grupo sobre el diálogo anterior y respondemos.

- ¿Creemos que las respuestas de Juan ayudan a la doctora a darse una idea de su enfermedad?
- ¿Por qué habrá ido Juan a la doctora?
- ¿Alguna vez nos hemos enfermado? Describimos los síntomas.
- ¿Cómo debería Juan haber descrito lo que le pasa para que la doctora le ayude?

3. Leemos con el profesor lo que debemos tener en cuenta para decir cómo nos sentimos.

4. Dramatizamos la situación anterior o alguna de nuestra propia vivencia. Aplicamos lo que se debe tener en cuenta al describir como nos sentimos.

Recuerda

- ¿Qué malestares tuviste?, por ejemplo, dolor de cabeza, fiebre, estornudos, etc.
- Explica por cuánto tiempo has tenido los síntomas.
- Indica si has tomado alguna medicina natural o de la farmacia.

Es importante poder expresar con voz clara y seguridad lo que sentimos ya sea físicamente (por ejemplo, si estamos enfermos) o anímicamente (por ejemplo, si estamos alegres, tristes o deprimidos).



Una receta

1. Leemos la receta y dialogamos sobre las partes del texto.



Imagen

Título

Ingredientes: lo que se necesita para la preparación

Preparación: pasos detallados de lo que se debe hacer. Se inicia con un verbo.

Modo de empleo: sugerencia de cómo comerlo.

Piensa qué receta te gustaría escribir.

Ingredientes

- Medio kilo de maíz morado
- Medio kilo de azúcar
- 10 cucharadas de harina de camote
- 1 membrillo y 1 melocotón
- Canela molida al gusto

Preparación

1. **Hervir** el maíz morado en una olla con dos litros de agua, azúcar, la fruta picada en cuadraditos, la canela y el clavo.
2. **Dejar** hervir por 30 minutos. Ir agregando más agua al cocido.
4. **Colar** y en esa agua, incorporar la harina de camote disuelta en agua fría. Dejar que hierva moviendo constantemente.
5. **Apagar** el fuego y **dejar** reposar durante unos 10 minutos.
6. **Servir** en dulceras espolvoreando canela molida.

Modo de empleo

Comer este delicioso postre tibio en tardes de invierno.

2. Respondemos a partir de la receta.

- a) ¿Qué se va a preparar? ¿Cuáles son los ingredientes?
- b) ¿Cuáles son los pasos? ¿Te parece que están detallados?
- c) ¿Qué representa la imagen?



Las **recetas** son textos instructivos porque explican cómo elaborar algo a partir de pasos detallados de la preparación. Sus partes son: título, ingredientes, preparación, modo de empleo e imagen.



Mi proyecto

Elaboramos un recetario familiar



Las plantas medicinales tienen muchas cualidades curativas, conocidas desde hace muchísimos años. Este conocimiento se ha ido pasando de generación en generación y una manera de conservarlo es a través de las recetas. Por ello, en esta unidad recolectaremos recetas caseras sobre preparaciones hechas con plantas medicinales que curen alguna dolencia, también postres, comidas, etc., con ellas, elaboraremos un recetario del primer grado inicial del CEBA.

Objetivo

Elaboramos nuestra receta casera sobre preparaciones hechas con plantas medicinales que curen alguna dolencia, también postres, comidas, etc., conocidas por nuestra familia y que se han transmitido de padres a hijos.

Paso 1. Planificamos.

- Conversamos con los compañeros del CEBA acerca de las recetas caseras que conocemos y que usamos en casa, aprendidas de las personas mayores.
- Solicitamos más información a nuestra familia, considerando los ingredientes, los pasos para prepararla y el modo de empleo.
- Organizamos la información en nuestro portafolio de evidencias.

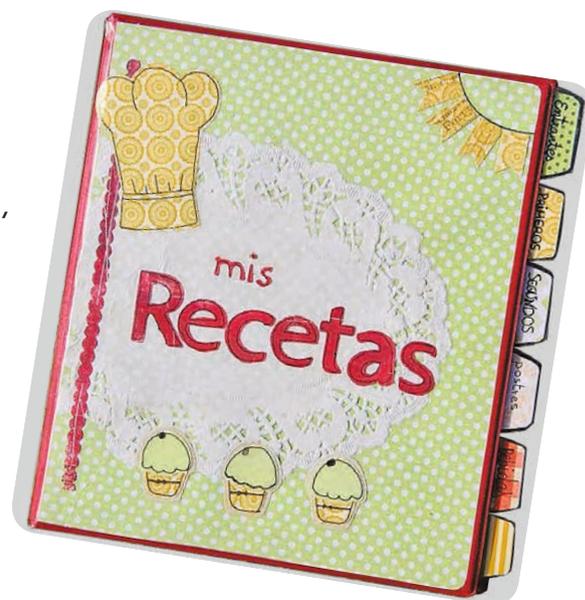


Paso 2. Escribimos la receta.

- Escribimos nuestra receta en el portafolio de evidencias.



- b) Revisamos y mejoramos la escritura de nuestra receta con la participación de mi profesor y mis compañeros del CEBA.
- c) Conseguimos un papelote y plumones, también, la imagen del producto de nuestra receta.
- d) Copiamos cada receta en un papelote, considerando las partes del texto instructivo: título, ingredientes, preparación y modo de empleo. Podemos usar distintos colores para que quede mejor.
- e) Dibujamos o pegamos una imagen del producto de la receta.
- f) Juntamos las recetas de todos los compañeros y las organizamos en bebidas, postres, comidas, etc.
- g) Elaboramos una carátula (de preferencia de cartulina), colocamos una imagen sugestiva y un título.
- h) Escribimos un índice de las recetas.
- i) Engrapamos, cosemos o amarramos todas las recetas a modo de libro o cuaderno.



Paso 3. Publicamos.

- a) Exponemos el recetario a la comunidad educativa.
- b) Cada uno expone sobre su receta. Contamos primero quién nos la dio y cómo llegó a la familia, Luego, indicamos los ingredientes y cómo se prepara.
- c) Si es posible llevamos a la clase el producto de nuestra receta para compartirlo con los compañeros.
- d) Los que observamos podemos decir nuestra opinión sobre cómo quedó la receta. Recuerda lo que aprendimos sobre la forma en que debemos emitir nuestra opinión.
- e) Cuando digan algo sobre nuestra receta, escucharemos con atención para poder mejorar.
- f) Después de la exposición en el salón, compartiremos el recetario con otros compañeros del CEBA.

Paso 4. Evaluamos.

- a) Nos reunimos y comentamos los aspectos positivos que obtuvimos del proyecto.
- b) Tomamos decisiones sobre los aspectos a mejorar.

Nos tratamos bien

UN TRATO X EI
BUEN TRATO

1. SALUDA A TUS COMPAÑEROS, SE AMABLE Y RESPETUOSO.
2. SONRÍE, CON ELLO APORTAS ALEGRÍA EN TU SALÓN.
3. ESCUCHA Y ACEPTA, CON EMPATÍA LAS DIFERENTES IDEAS Y OPINIONES DE LOS DEMÁS: AMIGOS, PROFESORES, PADRES.
4. INFÓRMATE, SI DUDAS DE ALGUNA SITUACIÓN O COMENTARIO, BUSCA A LA PERSONA DIRECTAMENTE RELACIONADA.
5. AYUDA A TUS COMPAÑEROS, RECUERDA QUE TÚ TAMBIÉN PUEDES NECESITAR AYUDA.
6. DISFRUTA, DE TU COLEGIO Y PÁSALO BIEN; LA ALEGRÍA CREA AMBIENTES AMABLES Y DE ÉXITO.
7. FELICITA Y RECONOCE, LO BUENO DE CADA UNO DE TUS COMPAÑEROS.
8. PIDE DISCULPAS, RECONOCER CUANDO TE EQUIVOCAS TE ENGRANDECE.
9. DI POR FAVOR Y GRACIAS, RECUERDA QUE SON PALABRAS MÁGICAS.
10. AYUDA, CADA DÍA DE MANERA POSITIVA Y DESINTERESADA, VERÁS COMO CAMBIA TU MUNDO.

Dialogamos

¿Qué pasa en la imagen?

- ¿Qué tipo de texto se muestra en la imagen?
- ¿Qué relación hay entre el título de la unidad y la información del cartel?
- ¿Te parece que las ideas que da de buen trato son posibles de realizar?
- ¿Qué significa ayudar de manera desinteresada?

¿Cómo practico el buen trato?

- ¿De las 10 ideas para practicar el buen trato, cuáles cumplo siempre, a veces o nunca?
- ¿Cómo contribuyo a crear ambientes amables y de éxito?
- Busco y felicito a un compañero(a) que hizo algo bueno en esta semana.



¿Qué lograré?

- Comunicar una novedad o noticia.
- Escuchar y cantar canciones.
- Leer un texto informativo: la noticia.
- Leer y escribir palabras con r, g, h.
- Escribir una noticia.

¿Nos tratamos bien?

- **Actividad 1.** Escuchamos y leemos la canción “Eres único”. Ingresamos a <https://goo.gl/pN7BbX> o lo buscamos en el CD. El video fue grabado con la participación de quince artistas peruanos como parte de una campaña en contra del *bullying*.



Eres único

Un nuevo día vendrá,
será todo mejor que ayer,
al despertar.
Si una luz se apagó,
ten fe y no sientas temor,
mantente en pie.
Porque las diferencias
hacen esta unión,
respeto e igualdad
no es solo una oración.
Entre nosotros nadie es perfecto.

Coro

No dejes de creer
que eres uno y mejor.
No te dejes vencer, eres único
eres uno y mejor, eres único.

No dejes que nadie más
te haga sentir mal por quien eres,
alguna vez.
¿Y algunos otros qué harán?
Simplemente ver,
sin valor, un triste final.
Porque las diferencias
hacen esta unión,
respeto e igualdad en toda la nación.
Entre nosotros nadie es perfecto.

Coro

Oye tú, que te crees tan fuerte,
que andas molestando a la gente,
canaliza tus problemas a otra parte,
que aquí estamos
para enseñarte.
Hay que educar en las familias,
en las casas, en las calles y las
esquinas,
no queremos más incidentes,
solo paz y armonía entre toda la
gente.

Coro final

No dejes de creer.
Abre los brazos, aquí estaré.
No te dejes vencer.
Eres uno y mejor. Eres único.
No te dejes vencer.
No te dejes vencer.
Eres uno y mejor.
Eres único.
Eres uno especial.
Eres único....

Jeffry Fischman
Músico y compositor peruano

- **Actividad 2.** Dibujamos sobre lo que nos inspira esta canción. Luego, con todos los compañeros del salón hacemos un mural y lo colocamos en el patio del CEBA.



Antes de la lectura

1. Observamos el texto y las imágenes y respondemos oralmente.
 - a) ¿Qué tipo de texto vamos a leer?
 - b) ¿Qué nos informa el título? ¿Qué nos dice la foto del texto?
 - c) ¿Me será útil lo que voy a leer? ¿Por qué?

Lima, 18 de diciembre de 2015

Las lecciones que tus hijos deben aprender sobre el respeto

Tus hijos deben conocer la importancia del respeto desde pequeños para que los acompañe el resto de su vida.

El respeto es importante para la convivencia en sociedad, y tus hijos puedan desarrollar vínculos con quienes lo rodean. No se trata solo de acatar órdenes, sino de reconocer la importancia de los derechos de los demás y tratarlos como se lo merecen.

Cuando no hay respeto, todas las acciones de tu hijo se pueden tomar como una burla o un desafío a la autoridad.

Nuestra sociedad aún tiene mucho de machismo y es necesario que desde pequeños los niños sepan que los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades.

Así como tú les enseñas a tratar bien a los demás, ellos deben saber que tienen el derecho de ser tratados de la misma manera.



No importa su condición o nivel social, sino ser consciente de que el respeto es igual para todos y no hay que medirlo.

Adaptado de <https://elcomercio.pe/viu/actitud-viu/lecciones-tus-hijos-deben-aprender-respeto-254581>

Después de la lectura

2. Dialogamos sobre la noticia leída y respondemos oralmente.

¿De quiénes se habla?

¿Qué es lo que debemos enseñar a los niños ?

¿Por qué es importante saber que los hombres y mujeres tienen las mismas oportunidades?

3. Escribo una palabra que signifique lo mismo.

convivencia →

escuela →

respeto →

vínculo →

4. Buscamos información en el texto y respondemos oralmente.

- ¿Cuál es el título de la noticia?
- ¿Qué deben aprender nuestros hijos?
- ¿Por qué es importante respetar a los demás?
- ¿Qué puede pasar cuando no hay respeto?
- ¿Por qué el texto dice que el respeto es igual para todos?

5. Comentamos qué quieren decir las siguientes expresiones.

- "Los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades".
- "El respeto es igual para todos y no hay que medirlo".

6. Reflexionamos sobre la lectura.

- ¿Hacer respetar mis derechos implica también respetar a los demás?
- ¿Creo que es importante dedicar tiempo de clases a tratar temas como la violencia escolar? ¿Por qué?
- ¿Cuál es mi actitud frente a la violencia en general?



Leemos palabras con r

1. Leemos el texto y lo relacionamos con la imagen. Luego, respondemos oralmente.



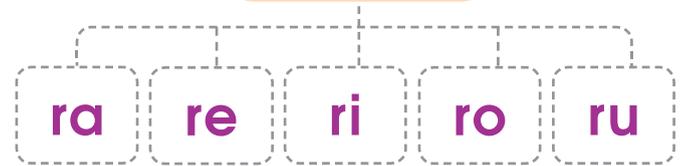
Teresa barre el rincón de su sala.

- a) ¿Cómo suena la **r** en el nombre de la señora?
- b) ¿Cómo suena la **r** en la acción que está realizando?
- c) ¿Cómo suena la **r** en el lugar donde barre?

2. Escuchamos el sonido de la consonante **r**.

- a) Unimos cada consonante con las vocales y leemos las sílabas que se forman.
- b) Decimos palabras que tengan estas sílabas.

Teresa



3. Leemos palabras con **r**. Nos ayudamos con las imágenes.



Rosa



burro



árbol



madera



cerro



carretera



cara

La **r** suena suave cuando esta dentro de la palabra.



roca

La **r** suena fuerte cuando esta al inicio de la palabra.



carro

Dos **r** juntas **rr** suenan fuerte.

Leemos palabras con g

1. Observamos la imagen y leemos los carteles. ¿Cuál indica lo que hace Gustavo?



Gustavo toca la **guitarra**.

Gustavo toca la **güira**.

Gustavo habla con la **gitana**.

2. Escuchamos el sonido de la **g** y leemos las sílabas que se forman.

g a

g o

g u

g e

g i

g u e

g u i

g ü e

g ü i



Los dos puntitos que lleva la ü en **güe** y **güi** se llaman diéresis e indican que hay que pronunciar la u. Como en **güira**.

3. Leemos palabras con **g**.



guiso



güira



gusano



La **g** forma sílabas con distinto sonido:

- **ga**, **go** y **gu** con sonido suave como **gato**, **gorro** y **gusano**.
- **ge** y **gi** con sonido fuerte (como jota) como **geranio** y **gitana**.
- **gue** y **gui** con sonido suave (siempre van con la u que no suena) como en **guerra** y **guitarra**.
- **güe** y **güi** con sonido suave (siempre van con la u que sí suena) porque lleva diéresis, como en **pingüino** y un **güento**.



Leemos palabras con h

1. Leemos los textos de los recuadros y comentamos lo que dice. ¿Qué relación tiene con la imagen?

Nuestros **h**ijos tienen derechos.

Los **h**ijos y hermanos deben aprender sobre el respeto.



- a) Respondemos oralmente.

- ¿Qué letra está resaltada en el recuadro?
- ¿Qué palabra lleva esa letra? La volvemos a leer.
- ¿Qué sonido tiene?

- b) La **h** es una consonante que no tiene sonido. Pero hay muchas palabras que la llevan.

hijos



2. Leemos palabras con **h**.

hueco

higo

huevo

helado

habas

hígado

humilde

higiene

ahora

zanahoria

búho

adhesivo

3. Leemos.

- El humo sale del hueco de la humilde chimenea.
- La humita dulce es deliciosa.

PORTAFOLIO
Pág.
93-94

Damos información confiable

1. Leemos el texto y comentamos la situación.



2. Comentamos en el grupo sobre el diálogo anterior y respondemos.

- ¿Cuál es la intención de María al dar esa información?
- ¿Creemos que es confiable lo que dice?
- ¿Lo que cuenta ayuda a fortalecer los lazos del “buen trato”?
- ¿Qué nos parece lo que dicen las otras dos señoras?



3. Leemos con el profesor lo que debemos tener en cuenta para dar información confiable.

4. Dramatizamos la situación anterior y aumentamos diálogo a cada señora de tal manera que se reconozca si la información fue o no confiable.

- Recuerda una información debe ser precisa y veraz, es decir que se pueda verificar.
- Debe ser expresada con claridad y coherencia.
- Debe ser objetiva, contando solo los hechos.

Es importante brindar **información confiable**, que esta sea verdadera, sin exageraciones, ni suposiciones de lo que ocurrió.

Una noticia

1. Leemos y dialogamos sobre la información de las partes de la noticia.

Lima, 11 de junio de 2018

Violencia contra la mujer, el caso más frecuente en llamadas al 105

Más de 24 mil llamadas se registran a diario en la central de emergencia. La mayoría es por mujeres que indican haber sido agredidas por sus parejas.

La violencia que viene soportando la mujer por parte de sus parejas en nuestro país se refleja en la gran cantidad de llamadas a la central de emergencia 105 por abusos y maltratos. Así lo señaló el jefe de esta área policial, especificó que estos casos vienen seguidos por pedidos de auxilio, quejas por alteración del orden público y asaltos.

“Normalmente, las llamadas por violencia familiar son las más numerosas. Se trata de mujeres que indican que han sido agredidas por sus parejas”, detalló el oficial de la PNP.

La Policía Nacional informó que para todos estos casos se envía un patrullero policial, tal como se establece en el proceso. Para los casos de violencia, si el agresor se encuentra en la vivienda se le lleva detenido para que se haga la denuncia formal con la participación del Ministerio Público.

adaptado de <https://elcomercio.pe/lima/violencia-mujer-caso-frecuente-llamadas-los-noticia-526694>

Titular: presenta la noticia y capta la atención del lector.

Bajada: amplía la información del titular.

Entrada: es el primer párrafo y contiene la información principal.

Cuerpo: se da el resto de la información.

2. Respondemos.

- a) ¿A quién puede interesarle esta noticia? ¿Por qué?
- b) ¿Identificamos las partes de la noticia en el texto?
- c) ¿Nos parece veraz, objetiva y de actualidad?



La **noticia** es un texto informativo donde se relata de manera objetiva y veraz un suceso actual y de interés general. La noticia siempre responde a seis preguntas clave: ¿qué sucedió? ¿Quién lo hizo? ¿Cuándo pasó? ¿Dónde ocurrió? ¿Cómo sucedió? y ¿Por qué ocurrió?

Cantamos para tratarnos bien



Las noticias de actualidad nos traen a diario sucesos de violencia ya sea a la mujer, a los niños y, en general, todos los ciudadanos estamos rodeados de violencia.

En este proyecto escribiremos una canción que promueva el buen trato a todo nivel, empezando en el CEBA tomando ejemplo de la canción "Eres único".

Objetivo

Componer la letra de una canción que promueva la no violencia y el buen trato en la familia, comunidad y escuela.

Paso 1. Planificamos.

- Conversamos con los compañeros acerca de las situaciones de violencia que se dan en nuestro CEBA, en nuestras familias o en la comunidad en la que vivimos.
- Leemos en los diarios noticias relacionadas al tema o las escuchamos por la televisión o radio.
- Anotamos algunas ideas en nuestro portafolio de evidencias.



Paso 2. Escribimos la canción.

- Elegimos una canción que nos guste y que por su musicalidad pueda transmitir el mensaje de nuestra canción. Puede ser cualquier género, rap, reggaetón, salsa, rock, etc.





- b) Escuchamos la canción de Matías Motta ganador del concurso “Tu Voz contra la Violencia 2014”, en la que la letra expresa su visión sobre la violencia. La encontramos en este enlace <https://goo.gl/PHm3vf> o en nuestro CD.
- c) Escribimos una letra que vaya con la música. Revisamos y mejoramos la escritura con la participación del profesor y los compañeros del CEBA.
- d) Conseguimos algunos instrumentos musicales propios de nuestra región para apoyar la presentación. Le podemos poner coreografía.
- e) Ensayamos la canción y la coreografía.
- f) Decidimos una fecha apropiada para la presentación de nuestras canciones.
- g) Invitamos a nuestros padres y profesores del CEBA, también, a los compañeros de otros niveles.
- h) Ambientamos el aula para la presentación, podemos colocar un cartel o una decoración especial en el escenario.

Paso 3. Publicamos.

- a) Presentamos nuestra canción a los invitados. Decimos antes unas palabras introductorias sobre el mensaje.
- b) Cantamos entonados, siguiendo la coreografía ensayada y pronunciando cada palabra con claridad para que se entienda el mensaje de nuestra canción.
- c) Agradecemos a los presentes antes de retirarnos del escenario.
- d) Al finalizar toda la presentación, dialogamos con el grupo de clase sobre cómo salió la presentación.
- e) Se puede gravar la presentación y, luego, quemar un CD como recuerdo.
- f) Si lo deciden pueden dar un premio a la mejor composición.



Paso 4. Evaluamos.

- a) Nos reunimos y comentamos los aspectos positivos que obtuvimos del proyecto.
- b) Tomamos decisiones sobre los aspectos a mejorar.



Aprendemos y enseñamos con el ejemplo

Unidad 6



Dialogamos

Sobre la imagen

- ¿Qué hacen las dos mujeres?
¿Quién crees que tiene más experiencia en este arte?
- ¿Quién crees que enseñó a tejer a la mujer joven? ¿Quién enseñó a tejer a la mujer mayor?
- ¿Qué significa el título de la unidad?
¿Qué relación guarda con la imagen?

¿Cómo aprendo y enseño con el ejemplo?

- ¿Qué cosa conozco que he aprendido de mis padres o abuelos? ¿Cómo lo aprendí?
- ¿He enseñado algo a los más pequeños de mi familia? ¿Cómo lo enseñé?
- ¿Cómo se aplica el título de la unidad a mi vida familiar o comunal?



¿Qué lograré?

- Hacer una entrevista.
- Escuchar una narración.
- Leer una entrevista.
- Leer y escribir palabras con z, ñ, k, w, x.
- Escribir una entrevista.

¿Qué aprendemos con el ejemplo?

- **Actividad 1.** Escuchamos y vemos el video de Rumi Tío en siguiente enlace <https://goo.gl/cEg8tY> o en nuestro CD. Luego, comentamos.



- a) ¿Por qué el proyecto musical se llamará Rumi Tío – El legado de padres a hijos?
- b) ¿Quién es Rumi Tío? ¿A qué creemos que se dedicaba Rumi tío?
- c) ¿Por qué el autor del video pensó realizar este proyecto?
- d) ¿Qué creemos que le ha legado su papá al autor del proyecto? Justificamos nuestra respuesta.
- **Actividad 2.** Durante el video el autor responde a algunas preguntas, aunque estas no se escuchan, ¿qué preguntas creemos que responde? Expresen la pregunta para cada una de sus respuestas.
- a) “En este proyecto se ha podido recopilar algunas canciones de antaño.”
- b) “Este proyecto fue un deseo, una necesidad, un sueño porque sentía que tenía que transmitir la rica cultura musical de nuestros padres.”
- **Actividad 3.** Nos juntamos en equipo y conversamos sobre:
- a) Aquellas enseñanzas que nos han dejado nuestros padres.
- b) ¿Cuáles podemos legar a nuestros hijos o nietos?



Antes de la lectura

1. Observamos el texto y las imágenes y respondemos oralmente.
 - a. ¿Qué tipo de texto vamos a leer?
 - b. ¿Qué nos informa el título? ¿Quiénes serán las personas de la imagen?

Lean el texto entre dos personas, uno será A.C. y el otro H.S.Y.



Héctor Sueyo Yumbuyo y el orgullo arakbut

Entrevista realizada por Andrea Cabel.

Esta es una entrevista a Héctor Sueyo Yumbuyo sobre el libro que escribe sobre la vida de su padre Sontone miembro de la comunidad arakbut quien nos dice que los indígenas amazónicos son personas con historia y orgullo.



A.C.: Héctor cuéntanos un poco sobre ti.

H.S.Y.: Soy Héctor Sueyo Yumbuyo, del pueblo indígena Harakbut de Madre de Dios, hijo de padres de este pueblo, que hoy es reconocido por el Estado peruano como comunidad nativa Shintuya. De niño gané una beca para estudiar en Puerto Maldonado de allí vine a Lima a estudiar Antropología.

A.C.: ¿Dónde vives actualmente?

H.S.Y.: Vivo junto con mi padre en la comunidad nativa Boca del Inambari con los parientes del clan y de la casa principal ancestral Apodn nerit tapoeri.

A.C.: ¿Qué nos puedes contar del libro que has publicado?

H.S.Y.: El libro relata la vida de mi padre en su comunidad, él dice que todo es real y que debe ser contada para que las nuevas generaciones sepan cómo era nuestro pueblo Harakbut.

A.C.: Héctor te deseamos mucho éxito con la publicación del libro. Gracias por tu tiempo.

H.S.Y.: Gracias al Ministerio de Cultura por apoyar en la publicación.

Adaptado de <https://goo.gl/LhqHEE>

Después de la lectura

- Dialogamos sobre el texto leído y respondemos oralmente.
 - ¿Qué tipo de texto han leído? ¿Quiénes participan?
 - ¿A quiénes se refieren las letras A.C. y H.S.Y.?
 - ¿Cómo se inicia la entrevista? ¿Cómo finaliza?
- Buscamos información en el texto y respondemos oralmente.
 - ¿A quién se entrevista? ¿De qué parte del Perú es?
 - ¿Cuál es el motivo principal de la entrevista?
 - ¿Por qué le pregunta a Héctor sobre su vida?
 - ¿Por qué es importante el libro que ha publicado?



- Señala con tu dedo en el mapa del Perú la región donde se ubica el pueblo Harakbut.

- Comentamos qué quieren decir las siguientes expresiones.

- "Vivo con los parientes del clan de mi padre".
- "Debe ser contada a las nuevas generaciones."
- "Hoy es reconocida por el Estado peruano como comunidad nativa Shintuya."

- Reflexionamos sobre la lectura.

- ¿Por qué es importante esta entrevista?
- ¿Qué puede contar Santone en el libro?



Leemos palabras con z

1. Leemos el texto. Luego, respondemos oralmente.

Casera, ¿los picarones llevan **manzana**?

No caserita, llevan **zapallo** y miel de higo.



- a) ¿Cómo suena la **z** en **zapallo** y en **manzana**?
- b) ¿Qué otras palabras conoces que lleven esta letra y este sonido?



2. Escuchamos el sonido de la consonante **z**. Luego, unimos cada consonante con las vocales y leemos las sílabas que se forman.

zapallo



3. Leemos palabras con **z**. Nos ayudamos con las imágenes.



zapallo



carrizo



pizarra



zinc



zumo



manzana



corazón



zapato



abrazar

El sonido de consonante **z** es similar al sonido de la consonante **s**.

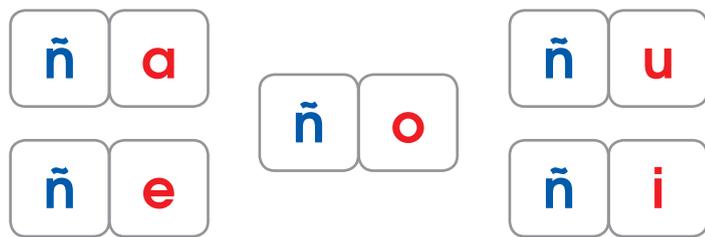
PORTAFOLIO
Pág.
111

Leemos palabras con ñ

1. Leemos el texto y respondemos. ¿Cómo se llama el niño? ¿Qué usa el niño?



2. Escuchamos el sonido de la ñ y leemos las sílabas que se forman. Formamos las sílabas con letras móviles.



¿Sabías que en la década de los noventa se quiso quitar la ñ de los teclados de computadora? ¡Menos mal que no fue aceptada la propuesta!



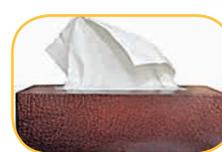
3. Leemos palabras con ñ.



cigüeña



piña



pañuelo



niño



uña



caña



leña



baño



muña



araña



vicuña



enseña

La ñ es una consonante que se escribe como la n, pero con una especie de sombrerito llamado virgulilla. Al juntarla con las vocales formamos, ña, ñe, ñi, ño, y ñu.

Leemos palabras con k, x, w

1. Leemos el texto del recuadro y comentamos lo que dice. ¿Cómo se llama la vendedora? ¿Qué vende? ¿Dónde vende?

Ximena vende **w**awas en el kiosco.



- a) Respondemos oralmente.

- ¿Qué letras están resaltadas en el texto?
- ¿Cómo suenan las consonantes x, w, k?

- b) Lee las palabras. Fíjate en el sonido de la sílaba donde aparecen las letras x, w, k.



taxi



textil



oxígeno



kilo



keke



karate



wantán



wincha



web

2. Leemos.

- Compra un kilo de kiwi y doce wantanes.
- Fue en taxi a dar examen de karate.



Cuidado con el sonido y la escritura de x, k y w.

La **k** suena como ca, que, qui, co y cu (qui - lo Kilo)

La **w** suena como güe (güep → web), gua (guan - tan → wantan).

La **x** suena como una c con una s juntas (tac-si → taxi, oc-sigeno → oxígeno)

Realizamos una entrevista

1. Escuchamos la entrevista en el siguiente enlace: <https://goo.gl/PL5Jud> o en nuestro CD. Luego, comentamos sobre ella.



- a) ¿Cómo se llama el programa de entrevistas?
 - b) ¿A quién se entrevista? ¿Qué profesión tiene?
 - c) ¿Cuál es el tema de la entrevista?
 - d) ¿Con qué pregunta se inicia la entrevista?
2. Comentamos sobre el momento de la entrevista. Justificamos nuestras respuestas.
 - a) ¿Cómo es la comunicación entre entrevistador y entrevistado formal, coloquial, amena, seria? Justificamos.
 - b) ¿Nos parece que el entrevistador ha preparado las preguntas o improvisa?
 - c) ¿Las preguntas y las respuestas son claras?
 3. Leemos con el profesor lo que debemos tener en cuenta para realizar o responder una entrevista.
 4. Dramatizamos la entrevista anterior con otras preguntas y respuestas.

- Preséntate al entrevistado y hazlo sentir cómodo.

- Informa algo general sobre él, por ejemplo, a qué se dedica y el motivo de la entrevista.

- Formula las preguntas con claridad y escucha las respuestas.

- Repregunta si algo no quedó claro.

Durante la entrevista, realiza las preguntas con calma, pronúncialas bien para que se entiendan y no interrumpas al entrevistado, déjalo expresarse de manera natural.

Una entrevista

1. Leemos y dialogamos sobre la información de las partes de la entrevista.

Jaime, el hombre que dedicó su vida a combatir el fuego

Entrevista realizada por Leonardo Muñoz.

Jaime Yupton ha dedicado su vida al servicio de los demás en la Compañía Salvadora N.º 27 de Chiclayo ejerciendo su labor de bombero voluntario.

L.M.: ¿Cómo y cuándo decidiste ser bombero?

J.Y.: A los 17 años realicé mi primer rescate cuando aún no era bombero, pero esta acción me marcó para toda la vida.

L.M.: ¿Siempre has pertenecido a esta compañía?

J.Y.: Sí, desde que me inicié como aspirante.

L.M.: ¿Hay que estudiar para ser bombero?

J.Y.: El aspirante a bombero debe pasar un año realizando trabajos menores luego, recibe ocho meses de instrucción como mínimo.

L.M.: ¿Cuánto gana un bombero en el Perú?

J.Y.: Los bomberos en el Perú somos voluntarios, si nos pagan, ya no hay mística del bombero, ya no existiría esa vocación, porque nos moveríamos por un sueldo.

L.M.: ¿Para terminar, algún mensaje a los jóvenes que quieran ser bombero?

J.Y.: Que si tienen vocación de servicio son bienvenidos en la familia de los hombres de rojo.

Adaptado de <https://goo.gl/2fyCdd>

Titular: destaca algún aspecto del entrevistado.

Presentación del entrevistado

Pregunta hecha por el entrevistador.

Respuesta del entrevistado

Cierre de la entrevista.



2. Respondemos.

- a) ¿A quién se entrevista?
- b) ¿Cuál es la finalidad?

Una **entrevista** es un texto basado en preguntas y respuestas a través de las cuales se da a conocer las ideas del entrevistado sobre temas de interés.

Recuperamos aprendizajes a través de entrevistas



Aprender y enseñar con el ejemplo es una parte de nuestra vida, mucho de lo que somos y pensamos proviene de la enseñanza y ejemplo de nuestros padres y abuelos, en la unidad, a través de las lecturas hemos visto el legado que dejan las personas de sus saberes y experiencias a los más jóvenes.

En este proyecto realizarán entrevistas a personas de su entorno.

Objetivo:

realizar entrevistas familiares o miembros de la comunidad de los que hayamos aprendido algo a través de su ejemplo de vida.

Paso 1. Planificamos. Anotamos con mayúscula en el portafolio de evidencias.

- Dialogamos con los compañeros sobre algunos miembros de la familia o comunidad que nos gustaría entrevistar porque tienen algo importante que contar o enseñar.
- Definimos a quiénes se entrevistará y quiénes lo harán.
- Averiguamos si las personas nos pueden recibir para realizar la entrevista.

Paso 2. Escribimos las preguntas de la entrevista.

- Realizamos una lluvia de ideas con los temas que pueden tratarse en la entrevista. Elegimos los temas democráticamente. Anotamos en el portafolio de evidencias el tema y el nombre de la persona a la que entrevistaremos.



- b) En grupo, preparamos las preguntas de acuerdo con el tema de la entrevista y las anotamos en el portafolio de evidencias.
- c) Averiguamos algo más de la persona a la que se va a entrevistar para poder realizar la introducción de la entrevista.
- d) Ensayamos la entrevista con un compañero y planteamos algunas repreguntas.
- e) Acordamos con el entrevistado el día y la hora de la entrevista. Ese día nos presentamos puntualmente, llevamos una libreta y lapicero o mejor si conseguimos algo con qué grabar la entrevista.
- f) Saludamos al entrevistado y le informamos sobre el tema e iniciamos con las preguntas.
- g) Al terminar, le preguntamos si podemos tomarle una fotografía, luego, le agradecemos por su tiempo y nos despedimos.

Paso 3. Publicamos.

- a) Editamos la entrevista en una hoja adecuada, podemos resaltar las preguntas y las respuestas con color.
- b) Colocamos la fotografía y revisamos que la entrevista esté bien escrita, con coherencia. Le pedimos ayuda al profesor con las palabras que no sabemos escribir o tenemos dudas.
- c) Acordamos el día de dar lectura a las entrevistas y nos preparamos para la lectura.
- d) Al finalizar la lectura, dialogamos sobre la experiencia de ser entrevistador.
- e) Recopilen las entrevistas en un periódico mural o realicen copias de ellas y elaboren una pequeña antología.



Paso 4. Evaluamos.

- a) Nos reunimos y comentamos los aspectos positivos que obtuvimos del proyecto.
- b) Tomamos decisiones sobre los aspectos a mejorar.



Me cuido y me valoro



Unidad 7



Dialogamos

Sobre la imagen

- ¿Qué acciones observamos en las imágenes?
- ¿Qué relación tiene el título de la unidad con las imágenes?
- ¿Creemos que cuidar la salud es valorarse a sí mismo? ¿Por qué?

¿Cómo me cuido y me valoro?

- ¿Cuáles de las acciones de las imágenes realizas de manera cotidiana?
- ¿Creo necesario realizar actividades que ayuden a cuidar mi salud?
- ¿Qué acciones realizo para valorarme como persona?
- ¿Por qué debo valorarme como persona?



¿Qué lograré?

- Conversar sobre temas diversos.
- Escuchar y participar de una conversación.
- Leer una carta.
- Leer y escribir palabras con sílabas trabadas: pl, bl, cl, fl, gl.
- Escribir una carta.

¿Cómo me cuido y valoro?

- **Actividad 1.** Observamos las imágenes y comentamos en cuáles nos cuidamos y valoramos y en cuáles no.



- **Actividad 2.** Escribimos en un papelote una frase en que se muestre que nos cuidamos y valoramos.

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y respondemos.
 - a. ¿Qué partes me llaman la atención?
 - b. ¿He leído antes este tipo de texto?
 - c. ¿Cuál es la finalidad de leer este tipo de texto?

Lean el texto de manera continuada. Cada integrante del grupo lee una parte.



Arica, 22 de mayo de 1880

Adorada María Josefa:

Esta será seguramente una de las últimas noticias que te lleguen de mí, porque cada día que pasa vemos que se acerca el peligro y que la amenaza de rendición o aniquilamiento por el enemigo superior a las fuerzas peruanas son latentes y determinantes.

Los días y las horas pasan y los oímos como golpes de campana trágica que se esparcen sobre este peñasco de la ciudadela militar, engrandecida por un puñado de patriotas que tiene un plazo contado y su decisión de pelear sin desmayo en el combate para no defraudar al Perú.

¿Qué será de ti amada esposa, tú que me acompañaste con amor y santidad? ¿Qué será de nuestra hija y de su marido, que no me podrán ver y sentir en el hogar común?

Dios va a decidir este drama en que los políticos que fugaron y los que asaltaron el poder, tienen la misma responsabilidad.

Unos y otros han dictado con su incapaz conducta, la sentencia que nos aplicará el enemigo.

Nunca reclames nada para que no se crea que mi deber tiene precio.

Besos para ti y Margarita, abrazos a Melvin.

Francisco Bolognesi C

Adaptado de <https://goo.gl/25SyPx>

Después de la lectura

2. Señala con tu dedo cuál de estas imágenes corresponde a la persona que escribió la carta.



Miguel Grau



Francisco Bolognesi



Walter Coraza

3. Dialogamos sobre el texto leído y respondemos oralmente.
- ¿En qué fecha se escribió la carta?
 - ¿Quién recibirá la carta?
 - ¿Cuál es el tema principal de la carta?
4. Buscamos información en el texto y respondemos oralmente.
- Qué significa en la carta: "los días y las horas pasan".
 - ¿A qué enemigo se refiere Bolognesi?
 - ¿A qué se refiere la frase: "que no se crea que mi deber tiene precio".
5. Señala con ✓ la palabra que signifique lo contrario.
- | | | | |
|-----------|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| enemigo: | rival <input type="radio"/> | camarada <input type="radio"/> | opositor <input type="radio"/> |
| última: | primera <input type="radio"/> | final <input type="radio"/> | actual <input type="radio"/> |
| superior: | jefe <input type="radio"/> | principal <input type="radio"/> | inferior <input type="radio"/> |
6. Reflexionamos sobre la lectura.
- ¿Qué valores y sentimientos muestra Francisco Bolognesi en la carta?
 - ¿Crees que el cuidó y valoró a su familia desde el morro de Arica donde enfrentó la muerte durante la guerra?
 - ¿Crees que es importante escribir cartas? ¿Por qué?
 - Actualmente, ¿se envían y reciben muchas cartas? ¿A qué se debe?

Leemos palabras con pl, bl

1. Leemos el texto. Luego, respondemos oralmente.

El vestido de marinera lleva una **blusa** y una falda **blanca** con **pliegues**.

Las parejas de marinera siempre reciben **aplau**so del pú**bl**ico que admira su destreza.



- ¿De qué color es el vestido de marinera? ¿Qué prendas lleva?
- ¿Qué reciben las parejas que bailan marinera?
- ¿Qué sílabas están resaltadas con azul? ¿Y con rosado? ¿Qué otras palabras conoces que tengan esta sílaba?

2. Lee las sílabas que se forman con la combinación de las consonantes **bl** y **pl** con las vocales.



blusa

aplauso



3. Leemos palabras y oraciones con **pl** y **bl**.



cable



pluma



templo



plomero



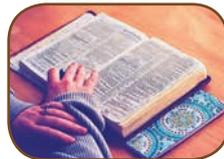
planta



pliego



blonda



biblia



tabla

Leemos palabras con cl, fl

1. Leemos el diálogo y respondemos.

¡Hola **Fl**avio!
¡Hola **Fl**orencio!
¿Y esas
ruedas?

O sea, se van
a **cl**ase en bici.



Son las
bici**cl**etas que
nos han dado
los de rutas
solidarias.

¡**Cl**aro!

- ¿Cómo se llaman los jóvenes?
- ¿Qué les han dado a los niños? ¿A dónde irán?
- ¿Qué sílabas están resaltadas con azul? ¿Y con rojo? ¿Qué otras palabras conoces que tengan estas sílabas?

2. Lee las sílabas que se forman con la combinación de la consonante **cl** y **fl**.



bicic**cl**eta

fl**or**

PORTAFOLIO
Pág.
132

cla

cle

cli

clo

clu

fle

flo

fli

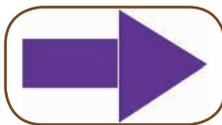
flu

fla

3. Leemos palabras con **cl** y **fl**.



Clara



flecha



clipse



re**cl**uso



cloro



flauta



florero



flifle



cloliflor

A la combinación de las consonantes **pl**, **bl**, **cl**, **fl** y **gl** se les llama sílabas trabadas.

Leemos palabras con gl

1. Leemos el texto del recuadro y comentamos lo que dice. Luego, indicamos cuál es la imagen que le corresponde.



El **globo** rojo vuela muy alto.



Los **glaciares** son fuente de agua pura.



El **iglú** está hecho de hielo.

Respondemos.

- ¿Qué sílabas están resaltadas en los textos?
- ¿Por qué consonantes y vocales están formadas?
- ¿Qué otras palabras conoces con esta combinación de letras?



2. Lee las sílabas que se forman con la combinación de la consonante **gl**.



globo



3. Leemos palabras con **gl**.



Gloria



regla



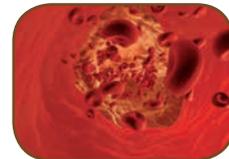
gladiolo



iglesia



glotón



glucosa

4. Leemos.

- Florencia asiste a la iglesia.
- Gladys toca la flauta.

- Clara usa cloro.
- Ella compra gladiolos.

La conversación

1. Leemos el texto y, luego, lo dramatizamos eligiendo cada uno un personaje.



2. Respondemos.

- ¿Qué hacen estas personas?
- ¿Cuál es el tema del que conversan?
- ¿Quién dirige la conversación?
- ¿Cómo son los gestos y la mirada de las otras señoras?
- ¿Cuál es la intención de las preguntas que hacen las señoras?

3. Realicen una lluvia de ideas sobre los temas sobre los que suelen conversar o sobre los que quisieran hacerlo.

4. Recuerda si te toca conversar:

Mantén el tema elegido.

Usa un tono de voz adecuado.

Mira a las personas a las que le hablas.

Escucha lo que te dicen las otras personas.



La **conversación** es la acción de hablar entre dos o más personas para poner en conocimiento del otro alguna novedad.

Una carta

1. Leemos la carta y comentamos la información sobre sus partes.

Tarma, 2 de octubre de 2018	Lugar y fecha
Querida Rosita: _____	Saludo
<p>Te escribo la presente para saludarte con motivo de tu cumpleaños, espero que lo pases muy bonito con tus amigas y amigos de tu CABA.</p> <p>Tu abuelo y yo nos sentimos muy orgullosos de que estés estudiando, aunque eso signifique que estás lejos. Nos alegró recibir tu carta y saber que la escribiste tú misma. Pulgoso y Manchitas se alegrarán de verte llegar en vacaciones para salir al campo a correr.</p> <p>Rosita, escíbeme pronto, ya estoy vieja y eso del correo de la computadora no me va bien, y no hay cerca de la casa cabina, en cambio con la carta de papel le puedo decir a tu abuelo o a tus hermanos que me la vuelvan a leer y así te siento cerquita de mi corazón.</p> <p>Cuéntame cómo estás y qué estás haciendo.</p>	Cuerpo de la carta: lo que se quiere contar.
<p>Tu abuela que te extraña. _____</p> <p style="text-align: right;">Betty</p>	Despedida Firma

2. Respondan.

- ¿Quién escribe la carta?
- ¿A quién se la escribe?
- ¿Cuál es el mensaje de la carta?



3. Piensen a quién les gustaría escribir una carta, consigan papel y sobre para, luego, publicarla y enviarla.

Una **carta** es un papel que lleva un mensaje escrito y que va dirigido a una persona en particular.

Escribimos un decálogo sobre cómo debemos cuidarnos y valorarnos



Es importante aprender a cuidar nuestra salud física, pero también hay que cuidar nuestra salud mental y a valorarnos como personas que queremos salir adelante. Por eso, vamos a elaborar un decálogo, es decir, 10 ideas importantes que debemos recordar y cumplir para no dañarnos ni permitir que otro lo haga.

Objetivo:

escribir un decálogo con ideas fuerza para cuidarnos a nivel físico y psicológico y que muestre que nos valoramos.

Paso 1. Planificamos.

- Formamos cuatro grupos.
- En cada grupo, realizamos una lluvia de ideas sobre las acciones que debemos practicar para cuidar nuestro cuerpo y nuestra mente.
- Dialogamos para elegir cuáles serán las ideas que formen nuestro decálogo. Podemos realizar una encuesta a mano alzada para elegir.

Paso 2. Escribimos las 10 ideas en un papelote.

- Anotamos en el portafolio de evidencias las 10 ideas que hemos decidido que formarán parte de nuestro decálogo.
- Revisamos que estén bien escritas. Le pedimos ayuda a un profesor.



- c) Conseguimos un papelote, plumones e imágenes que puedan acompañar nuestras ideas. También, podemos dibujar.
- d) Cada integrante del grupo de forma intercalada escribe una de las ideas del decálogo. Recuerden hacerlo con letra grande para que se pueda leer desde cualquier lugar del aula. Cotejen con lo que escribieron en su portafolio de evidencias para que no haya errores ortográficos.
- e) Coloquen un título creativo y motivador a su decálogo.
- f) Al finalizar, decoren de manera creativa su decálogo.

Paso 3. Publicamos.

- a) Acuerden un día para la presentación de los decálogos.
- b) El día acordado, coloquen los decálogos en las paredes del aula y organicen la técnica de museo para poder informarse de las ideas fuerza de cada grupo.
- c) Los integrantes de cada grupo presentan sus ideas y pueden comentar brevemente por qué las eligieron.
- d) Los que escuchan pueden a su vez realizar alguna pregunta que brinde mayor información sobre la idea propuesta.
- e) Al terminar de leer todos los papelotes, pueden intercambiar sus experiencias sobre el proyecto realizado.
- f) Anoten en un nuevo papelote las 10 ideas que más hayan aparecido en los grupos y creen un nuevo decálogo, esta vez que represente a todo el primer grado del ciclo inicial de su CEBA.
- g) Coloquen este papelote y los demás en lugares visibles de su institución educativa para que puedan compartir esta valiosa información sobre cuidarnos y valorarnos.



Paso 4. Evaluamos.

- a) Nos reunimos y comentamos los aspectos positivos que obtuvimos del proyecto.
- b) Tomamos decisiones sobre los aspectos a mejorar.

Emprendemos juntos



Unidad **8**



Dialogamos

Sobre la imagen

- ¿A qué se dedican las personas de la imagen?
- ¿Les irá bien en su negocio? ¿En qué me fío para dar una opinión al respecto?
- ¿Cómo creemos que se relacionan las personas de la imagen?
- ¿Quién creemos que es la líder del equipo?

¿Cómo participo de un grupo?

- ¿Cómo me siento cuando trabajo en equipo?
- ¿Me gustaría ser líder en un proyecto de emprendimiento? ¿Cuál sería? ¿Con quién lo haría?



¿Qué lograré?

- Describir oralmente personas y lugares.
- Leer una descripción.
- Leer y escribir palabras con sílabas trabadas: tr, cr, fr, dr, pr, gr, br.
- Escribir una descripción.

¿Cómo trabajo en equipo?

- **Actividad 1.** Resuelve este test y descubre tus fortalezas y debilidades al trabajar en equipo. Anota en un papel la letra de la alternativa que vaya mejor con tu forma de trabajar en equipo.

	A	B	C
¿Cómo me siento cuando hay que hacer un trabajo en grupo?	Me da igual solo que en grupo.	Me alegra.	No te gusta mucho la idea.
¿Qué es lo mejor de trabajar en equipo?	Que es divertido.	Que se nos pueden ocurrir buenas ideas.	Que puedo librarme de hacer todo el trabajo.
¿Con quién prefieres hacer los trabajos en grupo?	Con gente que no conozco, así hago más amigos.	Me da igual. Todos me caen bien.	Solo con mis amigas o amigos.
¿Qué es lo que más valoras de tu equipo?	Que me caigan bien.	Que sepan trabajar juntos.	Que sean inteligentes.
Al entregar el trabajo, alguien no hizo su parte, ¿qué hago?	Hago su parte rápido para cumplir.	Hablo con la persona para saber qué pasó.	Me molesto y le grito.
¿Qué hago cuando alguien del grupo no sabe cómo hacer su parte del trabajo?	Dejo que los demás le ayuden.	Propongo ayudarlo.	Pienso que debe arreglárselas solo.
¿Qué hacemos si no tenemos tiempo en clase para terminar el trabajo?	Nos quedamos fuera de la hora de clase y terminamos juntos.	Lo hablamos y hacemos lo que decida la mayoría.	Repartimos el trabajo entre todos y, al final, lo juntamos.

Adaptado de <https://www.daypo.com/test-sabes-trabajar-equipo.html>

- **Actividad 2.** Cuenta cuántas letras A, B o C has obtenido y busca los resultados de tu test en la página 147 de tu Portafolio de evidencias.



Antes de la lectura

1. Observamos el texto y respondemos.
 - a) ¿De qué crees que tratará el texto?
 - b) ¿El título y la imagen te sugieren algo?
 - c) ¿Qué entiendes con la palabra “barrio”?

Lean el texto de manera continuada. Cada integrante del grupo lee una parte.



Mi barrio

El barrio donde vivo se llama Marbella y pertenece al **distrito** de Magdalena en la Región Lima. Este barrio es un lugar **tranquilo** y bonito cercano al mar. Por las noches se siente la brisa salada y se ve la **neblina** que sube del mar por el acantilado haciendo que las luces de las farolas que iluminan la calle se pongan **blancuzcas** y las **sombras** se vean fantasmales.



Además, en mi barrio se encuentra el parque de la Media Luna, allí por las tardes los vecinos nos reunimos para conversar y tomar un poco del solecito invernal, que apenas calienta pero que desentumece los huesos de los limeños que acostumbrados al cielo **gris** de Lima, nos emocionamos al ver el mar y el cielo azul.

También, el último domingo de cada mes, la municipalidad organiza en un parque el mercado, “De la **chacra** a la olla” donde se pueden **comprar** verduras y **frutas** directo del **agricultor**.

Sin embargo, lo que más me gusta del mercado son sus coloridos puestos, hechos con madera rústica y telas de colores, sus mesitas de plástico cubiertas con manteles andinos, los carteles de todos los tamaños, con letras **grandes** y lemas que **atraen** al **cliente**.

Este es mi barrio, acogedor y lleno de gente sencilla que ama la vida.

Después de la lectura

1. Leemos los enunciados y decimos cuáles no son verdaderas. Justificamos nuestra respuesta.

El texto dice cómo es el barrio donde vive el autor.

Los puestos del mercado son de madera rústica y telas de colores.

Al autor del texto no le gusta su barrio.

El parque de la Media Luna es un lugar de reunión de los vecinos.

El mercado “De la chacra a la olla” vende productos directo del consumidor.

2. Comentamos. ¿Qué quiere decir el autor en los siguientes textos?:

Las luces de las farolas que iluminan la calle se pongan blancuzcas y las sombras se vean fantasmales.

Los limeños que acostumbrados al cielo gris de Lima, nos emocionamos al ver el mar y el cielo azul.

3. Describe.
 - a) Lo que más le gusta del mercado “De la chacra a la olla”.
 - b) Lo que observa por las noches en su barrio.
 - c) Cómo es el parque de la Media Luna.
4. Reflexionamos sobre la lectura.
 - a) ¿El autor del texto disfruta de vivir en Magdalena? ¿Por qué?
 - b) ¿La forma en que dice cómo es su distrito nos ayuda a imaginarlo?
 - c) ¿Qué podríamos decirle al autor sobre el barrio donde vivimos?
5. Conversen en el grupo sobre su barrio y describan lo que más les gusta de él.



Leemos palabras con tr, cr, pr

Leemos el texto y comentamos lo que informa.

En el **distrito** de Pítimo en Lambayeque, se inició **programa** de **crianza** de cuyes.

A los **emprendedores** se les **entregó** seis cuyes hembra y uno macho para iniciar un negocio **productivo**.

Cristóbal está muy feliz con este **trabajo**.



PORTAFOLIO
Pág.
151

1. Respondan sobre el texto.
 - a) ¿Qué es Pítimo? ¿Qué se ha iniciado allí?
 - b) ¿Quiénes reciben seis cuyes hembra y un macho?
 - c) ¿Qué tipo de negocio están iniciando?
2. Leemos las palabras resaltadas del texto por color. Luego, comentamos sobre lo que tienen en común.
3. Leemos las palabras y sílabas que se forman al combinar dos consonantes con una vocal.

trabajo

crianza

tra

tre

tri

tro

tru

cre

cro

cri

cru

cra



programa

pri

pro

pre

pru

pra

4. Leemos las palabras de los carteles.

cráneo

primavera

tráfico

trenza

cruce

oprimido

espectro

impresora

Leemos palabras con gr, fr

1. Leemos el diálogo y respondemos.



- ¿Cómo se llama el cliente? ¿Y la vendedora?
- ¿Qué pregunta Gregorio? ¿Qué responde Griselda?
- ¿Qué tienen en común las palabras resaltadas con azul y las resaltadas con verde?
- ¿Qué otras palabras conocen que tengan la combinación **gr** y **fr**?

2. Leemos las sílabas se forman al combinar dos consonantes con una vocal.

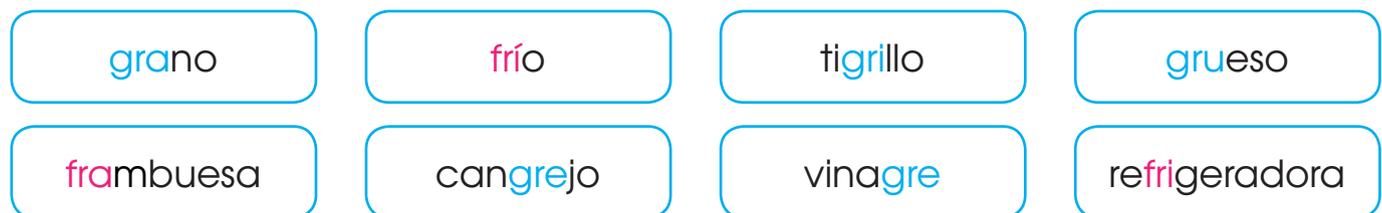


granadilla

fresa



3. Leemos las palabras de los carteles.



A la combinación de las consonantes **tr**, **pr**, **br**, **cr**, **fr**, **gr** y **dr**, se les llama sílabas trabadas.

Leemos palabras con dr, br

1. Leemos el texto del recuadro y comentamos lo que dice. Luego, indicamos cuál es la imagen que le corresponde.



El muro es de **pedra**.



El muro es de **ladrillo**.



Ana **fabrica brochas**.

2. Respondemos.

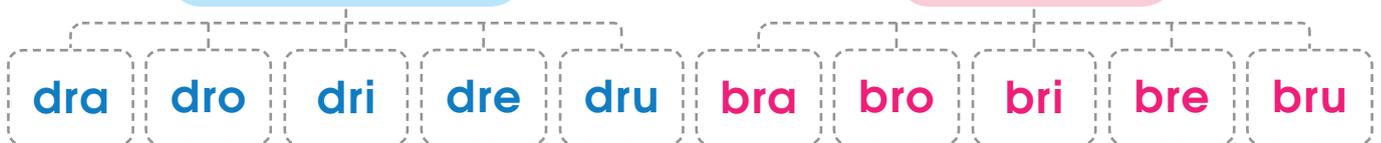
- a) ¿Qué palabras están resaltadas en los textos? ¿En qué se parecen las palabras en verde y la que están en azul?
- b) ¿Qué otras palabras conoces con esta combinación de letras?

3. Leemos las palabras y sílabas.



pedra

brocha



4. Leemos.

- a) Brota fuego por la boca del dragón.
- b) El camello y el dromedario tienen jorobas.
- c) Leo libros sobre frutas y legumbres.



La descripción oral

1. Leemos el texto y comentamos la información.

Esta alpaca es bebé, cuando sea adulta, pesará unos 70 kg y medirá un metro de alto.



Sus orejas son grandes y puntiagudas, su cuerpo es delgado y está cubierto de lana blanca.

Come pasto, tallos y cortezas de árbol y si está domesticada, cereales.

Es sociable y vive en grupos familiares. Se defienden escupiendo o pateando.

2. Respondemos.

- a) ¿De qué animal habla la joven?
- b) ¿Dice cómo es? Menciona cómo es la alpaca.
- c) ¿Dice lo que come? Menciona lo que come la alpaca.
- d) ¿Dice cómo es su comportamiento? Menciona lo que dice sobre cómo se comportan las alpacas.

3. Realizamos una lluvia de ideas sobre lo que nos gustaría describir, pueden ser animales, lugares, personas, etc.

4. Para describir adecuadamente seguimos estos consejos:

Observamos lo que vamos a describir y seleccionamos lo más importante.

Ordenamos los datos y los exponemos con volumen y entonación adecuada.

PORTAFOLIO
Pág.
157

La **descripción** es como una "pintura" hecha con palabras. Su propósito es que quien la escuche pueda hacerse una idea lo más cercana y exactamente posible de cómo es esa realidad.

Un texto descriptivo

1. Leemos la descripción y comentamos sobre la información de las partes de la descripción.

Mi hermana Susana

Susana tiene 48 años, es de estatura media (ni muy alta ni muy baja), su cabello es un poco largo, lacio y castaño del cual asoman, de manera indiscreta, algunas canas que ella no logra dominar. Su contextura es algo gruesa, pero ella dice que es que está llenita de amor.

¿Cómo es?

Ella es maestra de primaria y trabaja desde hace 15 años en una escuela privada por las mañanas y en un CEBA por las tardes, en ambas escuelas enseña el primer grado. Dice que enseñar a leer, escribir y los números es lo más hermoso que le ha pasado en la vida. Su tiempo libre lo dedica a hacer chocotejas y paletas de chocolate que distribuye entre sus estudiantes y familiares.

¿A qué se dedica?
¿Qué le gusta hacer?

Es risueña, lo que le ha provocado algunas arruguitas alrededor de los ojos, además es cariñosa y gentil, su voz es suave y melodiosa.

¿Cómo es su carácter?

PORTAFOLIO
Pág.

158-159

2. Según el texto, ¿cuál de estas personas podría ser Susana?



3. Piensen a quién les gustaría describir. Luego, observen cómo es físicamente, sus pasatiempos, su carácter, etc.

Elaboramos un álbum digital de recuerdos y vivencias del CEBA



Hemos llegado a la última unidad escolar y a través del tiempo hemos compartido experiencias, anécdotas, momentos alegres, trabajos de grupo, etc.

Las vivencias hay que atesorarlas para que no se olviden y podamos, luego, contarlas a otros compañeros que lleguen el próximo año al CEBA.

Objetivo:

recolectar fotos, papelotes que hayamos realizado, dibujos, textos escritos y todo material que permita recordar las experiencias de este primer año en el CEBA y con ellas elaborar un álbum digital.

Paso 1. Planificamos.

- Formamos grupos de cuatro o cinco integrantes.
- Nos reunimos y proponemos qué materiales podríamos considerar para nuestro álbum.
- Anotamos en el portafolio de evidencias qué hemos decidido colocar en el álbum.
- Elegimos a un compañero que tome las fotos para ilustrar los trabajos que colocaremos en el álbum.

Paso 2. Nos organizamos y elaboramos el álbum digital.

- Cada integrante se hará responsable de buscar material escrito como papelotes que hayamos elaborado, carteles, afiches y todo tipo de producción que hayamos realizado durante el año en las diferentes áreas.



- b) Nos reunimos el día fijado y todos mostramos lo que hemos seleccionado y clasificamos los materiales según el criterio que consideramos en la parte de planificación.
- c) Elegimos el material que queremos en nuestro álbum y le tomamos fotografías.
- d) Conseguimos una computadora y descargamos las fotos en un archivo. Recordamos colocarle nombre al archivo.
- e) Abrimos en la computadora el programa Power Point (si no sabemos usarlo, le pedimos ayuda a un profesor o a algún conocido). Colocamos en cada diapositiva una de las fotos que realizamos.
- f) Cada integrante del grupo selecciona una de las diapositivas y escribe un pequeño texto explicando la razón de elegir ese trabajo.
- g) Una vez terminado, guardamos el archivo para mostrarlo al resto de la clase.

Paso 3. Publicamos.

- a) Acuerden un día para la presentación de los álbumes digitales. Coordinen con el profesor de Educación para el Trabajo para que les facilite una computadora.
- b) El día acordado, reúnanse alrededor de la computadora y muestren una a una las diapositivas de su álbum.
- c) Cada uno explicará brevemente por qué eligieron ese material y los recuerdos que le trae a la mente.
- d) Los que escuchan pueden a su vez realizar alguna pregunta que brinde mayor información sobre el momento que se recuerda.
- e) Al terminar de ver todos los álbumes, pueden intercambiar sus experiencias sobre el proyecto realizado y sobre la vivencia de haber terminado este primer grado de inicial en un CEBA.
- f) Elijan el mejor momento del año y elaboren una frase que lo recuerde.
- g) Coloquen el papelote a la entrada del aula para compartir la experiencia.



Paso 4. Evaluamos.

- a) Nos reunimos y comentamos los aspectos positivos que obtuvimos del proyecto.
- b) Tomamos decisiones sobre los aspectos a mejorar.

Rúbricas para evaluar mi avance en comunicación

Estimado estudiante:

Estas rúbricas de autoevaluación te permitirán revisar tu avance a lo largo del año escolar. Las puedes consultar luego de realizar las secciones “Vamos a hablar”, “Vamos a leer” y “Vamos a escribir”.

El propósito de estas rúbricas no es que obtengas una nota sino que te ubiquen en un nivel y sepas si estás logrando ser competente (A), necesitas apoyo de tu profesor (B) o tienes dificultades (C), esto con el fin de que puedas solicitar el apoyo necesario de los maestros que te acompañan y puedas alcanzar las metas para el nivel inicial.

Rúbricas para la comprensión oral

Crterios	A	B	C
Obtiene información del texto oral.	Recupero nombres de personas, lugares y hechos. Digo de qué trata el texto que escuchó.	Recupero nombres de personas y algunos hechos. Digo de qué trata el texto que escuchó.	Recupero algunos nombres de personas. Confundo los hechos que escuché.
Infiere e interpreta información del texto oral.	Explico acciones concretas de lo que escuché. Deduzco relaciones lógicas.	Explico acciones concretas de lo que escuché.	Repito de memoria algunas acciones concretas que escuché.
Adecúa, organiza y desarrolla ideas de forma coherente y cohesionada.	Adecúo mi lenguaje y vocabulario a la persona que me escucha. Expreso mis ideas y emociones sobre el tema del que participo al conversar.	Adecúo mi lenguaje y vocabulario a la persona que me escucha. Expreso con dificultad mis ideas sobre el tema del que participo al conversar.	Uso solo el lenguaje coloquial. Me es difícil expresar mis ideas.
Utiliza recursos verbales y no verbales.	Muevo las manos y la cabeza cuando hablo para dar énfasis a lo que digo. Me expreso con voz clara y entendible.	Muevo las manos de manera exagerada cuando hablo. Me expreso con voz baja, pero entendible.	Me quedo rígido cuando hablo. Me expreso con voz baja y entrecortada.
Interactúa con el interlocutor.	Dialogo con otras personas, les pregunto y comento sobre temas de mi interés.	Dialogo con otras personas, dando respuesta a sus preguntas.	Me quedo callado y a un lado cuando las personas conversan.
Reflexiona sobre el contenido del texto oral.	Opino sobre los temas de mi interés y escucho con atención a la persona que me habla.	Escucho con atención a la persona que me habla.	Me es difícil seguir el hilo de la conversación, me quedo callado y desorientado.

Rúbricas para la comprensión lectora

Criterios	A	B	C
Obtiene información del texto escrito.	Identifico personajes principales, lugares, hechos principales y título del texto.	Identifico a todos los personajes y hechos del texto.	Identifico el título y tengo dificultad para identificar personajes.
Interpreta Información.	Explico el significado de expresiones, palabras y usos de la lengua.	Explico el significado solo de palabras y algunos usos de la lengua.	Explico solo el significado de palabras con ayuda.
Infiere información.	Digo de qué tratará el texto y cuál es su propósito a partir de la imagen, el título o la silueta del texto.	Digo de qué tratará el texto a partir de la imagen, el título o la silueta del texto.	Me es difícil decir de qué tratará el texto, solo repito lo que dice el título.
Reflexiona.	Opino sobre los personajes y hechos del texto que leo.	Opino sobre los personajes que leo.	Prefiero no opinar sobre lo que leo.
Evalúa.	Expreso conclusiones sobre lo que leo.	Expreso conclusiones copiando lo que otro dijo.	No expreso conclusiones de lo que leo.

Rúbricas para la escritura (producción) de textos

Criterios	A	B	C
Adecúa el texto a la situación comunicativa.	Adecúo mi producción escrita al tipo de texto considerando sus partes y estructura. Indico para qué y para quién escribo.	Adecúo mi producción al tipo de texto y considero sus partes. Indico para qué y para quién escribo.	Solo considero algunas partes del texto que escribo y no tomo en cuenta ni para quién escribo ni el para qué.
Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Escribo usando las palabras que aprendo (y pregunto por aquellas que no sé escribir) para realizar un texto sobre un tema de mi interés. Procuro que mis ideas estén claras y ordenadas.	Escribo usando las palabras que aprendo (y pregunto por aquellas que no sé escribir) para realizar un texto sobre un tema de mi interés. Mis ideas no siempre son claras y ordenadas.	Escribo usando algunas letras que he aprendido, escribo palabras incompletas, no pido ayuda para escribir. Repito la idea varias veces.
Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.	Uso la mayúscula, el punto y los signos de admiración e interrogación para dar sentido a mi texto.	Necesito que me recuerden usar la mayúscula, el punto y los signos de admiración e interrogación para dar sentido a mi texto.	Olvido usar el punto y los signos de admiración e interrogación para dar sentido a mi texto, aunque recuerdo usar la mayúscula.
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	Reviso mi texto escrito con mi profesor para que me ayude a ver si se ajusta a mi plan de escritura para poder mejorarlo (editarlo).	Reviso mi texto con mi profesor para que me ayude a ver si se ajusta a mi plan de escritura, pero no siempre sigo sus recomendaciones.	No reviso mi texto con el profesor, ni sigo el plan de escritura.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político

institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.